DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.025 — Montevideo, Domingo 4 de Octubre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é interior

Por un mes adelantado. $ 1.00
" seis meses adelantados " 5.50
" un año adelantado " 10.00
Ejemplar del día, 4 centésimos.
Números atrasados del mes, 0.29.

Itinerario provisorio de trenes

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes.

Mercedes á Central: martes, jueves y sábados.

Central á Colonia: domingos y jueves.

Colonia á Central: lunes y viernes.

Central á Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).

Rivera á Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.

Central á Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados.

Río Negro á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

Central á Melo y Treinta y Tres: lunes y jueves.

Melo y Treinta y Tres á Central: martes y viernes.

Central á Nico Pérez: miércoles y sábados.

Nico Pérez á Central: jueves y domingos.

Central á Maldonado: domingos, martes y jueves.

Maldonado á Central: lunes, miércoles y viernes.

Central á La Sierra: sábados.

La Sierra á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 12 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 9 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 2 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 3941.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy, domingo 4, dos últimas exhibiciones á las 3 y 9 p. m. de la grandiosa leyenda sagrada EL MILAGRO.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española Velasco. Hoy, domingo 4, dos funciones. De tarde á las 2.45: EL PRINCIPE CARNAVAL; LA TIRANA; CANTOS DE ESPAÑA.

Precios de las localidades para el matinée: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 3.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 2.50; Palco de cazuela, 1.00; Sillones de platea, con entrada, 0.60; Tertulia, con entrada, 0.50; Entrada general á palco, 0.40; Delantera de cazuela, con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

De noche á las 8, CANTOS DE ESPAÑA; EL PRINCIPE CARNAVAL; LOS CAMPESINOS; CANTOS DE ESPAÑA.

Precios de las localidades—Por sección sencilla: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón, 0.30; Entrada general, 0.20.

Función entera—Palco cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso.

NACIONAL — Compañía española de dramas, comedias y obras policiales Juan Domenech.

Hoy, domingo 4, dos funciones. De tarde á las 2.45: FLOR DE UN DIA. Precios del matinée función entera: Palco de cazuela, sin entrada, $ 0.30; Palco de galería, sin entrada, 0.20; Delantera de cazuela, con entrada, 0.15; Entrada general, 0.10; Delantera de galería, 0.15; Entrada de cazuela y galería, 0.10; Platea, con entrada, 0.40.

De noche á las 8.30: EL ESPIA; LOS MARTES DE LAS DE GOMEZ.

Precios populares — Sección doble: Palcos sin entrada, $ 1.00; platea con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Sección sencilla — Palcos sin entrada, $ 0.50; platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

Función entera — Delantera de cazuela, 0.20; cazuela, 0.10; delantera paraíso, 0.15; paraíso función, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE ALQUILA barraca con piezas escritorio, superficie 1.000 metros. Avenida General Rondeau N.o 1797, esquina Nueva York. Darán razón: calle Alejandro Chucarro 12 (Pocitos). 4118-Oct.31.

SE OFRECE joven poseyendo Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Castellano y perfecto contabilidad; dirigirse á S. P., poste restante. 4188-Oct.6.

LINDO CHALET se alquila, seis piezas, gran terreno al fondo, Millán. 4120-Oct.6.

BLUSAS todas de alta novedad, Vale la pena verla, Correa Luna Hnos, Juan C. Gomez 1332. 4150oct4.

ISIDRO RODRIGUEZ PEDROSA—Cobranza general de cuentas, con preferencia de médicos. Trámites judiciales. Yí 1261, entre San José y Soriano. 2 á 5. 4190-Oct.20.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

POLIZAS DE SEGUROS—Las tramita gratuitamente Jentschik. Misiones 1482. 4060-h.n.o.

ALQUILO á señor muy formal, pieza con balcón sobre Ejido y 18 de Julio (casa particular). Se exijen informes. 4189-Oct.6.

PIEZA amueblada interior ó con balcón, para hombre solo. Colonia 1290. 4174-Ot.7.

DINERO—Se facilita en hipotecas pequeñas sumas sobre casas ó campos. Interés corriente. Acudir: Agencia Bidart, Jackson 1424. 4175-Ot.4.

POLLITOS Orpington, blancos, amarillos, Lang-Shau, Wyandotte blanco (padres importados) se venden. Huevos ps. 2.40 docena. 1923 Nicaragua. 4176-Ot.4.

ALMACEN se alquila. Cerrito 378. Ocurrir Juncal 1477. 4181-Ot.4.

15 á 30 mil pesos tomo en hipoteca, plazo dos años, trato directo. Informes, Rivera 1782. 4177-N.2.

CASA central de 7 piezas con todas las comodidades, se alquila, Cerrito 382, 2.o piso. Ocurrir Juncal 1477. 4180-Ot.4.

ESTERAS, ESCALERAS, FIAMBRERAS, bastidores, biombos, tablas planchar, lavar, amasar, picar, mesas, bancos, armarios. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 4183-Ot.8.

VESTIDOS tailleur. Modelos á cual más lindos y nuevos. Precios de actualidad. Correa Luna Hnos., Juan C. Gomez 1332. 4149oct4.

GRAN LOCAL con comodidades. Se alquila. 25 de Mayo 518. Ocurrir Juncal 1477. 4182-Ot.4.

A 16 CENTESIMOS metro ofrecemos un espléndido surtido de telas de vichy, Correa Luna Hnos., Juan C Gomez 1332. 4151oct4.

ALQUILO hermoso local nuevo con grandes vidrieras, aparente para farmacia, tienda ó cualquier negocio; 3 más una casa de altos 1er. piso. Cerrito 301 esquina Colón (asfaltado). 4145oct4.

CEPILLOS para dientes, uñas, ropa, cabello etc., Correa Luna Hnos., Juan C. Gomez 1332. 4152oct4.

BENGALINAS de lana, gustos muy bonitos y nuevos, Correa Luna Hnos., Juan C. Gomez 1332. 4153oct4.

ETAMINAS, cachemires, crespones, bengalinas, gabardinas, voiles, chales y chalones para luto, Correa Luna Hnos., Juan C. Gomez 1332. 4154oct4.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

VALES AMORTIZABLES—Jentschik tramita solicitudes con instituciones bancarias por módica comisión. Misiones 1482. 4059-h.n.o.

PINTURA y blanqueos de casas. Paysandú 1776. 4049-Oct.16.

CAMPO — Pastoreo ó labranza, arriéndase 900. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4092-Ob.8

A LOS COLOCADORES DE DINERO, se les ruega quieran comunicar las cantidades disponibles para hipoteca a Jentschick, Misiones 1482. No se les cobra comisión, pudiendo también hacer las operaciones con los escribanos de su confianza. 4017-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos, Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

MACHADO, masajista. Paysandú 1293. 3808-Dbre.14.

CASA para negocio, se alquila, Mercedes y Río Negro. Razón, Río Negro número 1456. 3442-h.n.o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 10002-Jb.28-1915.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1135. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 461. 255-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

CARLOS E. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 398.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS—Abogados. Estudio: calle Solís núm. 1508. 3593-E.31.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1386. 3282-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ—Abogados. Estudio: calle Zabala 1371. 4185-Nov.2.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982. 1967-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado calle Rincón N.o 430. Horas: de 10 á 12 m. y de 1.30 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO—Arquitectos—Plaza Libertad 1143—Teléfono núm. 2667 (Central). 4183-pte.

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1824 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ACOSTA Y LARA y GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero—Estudio: calle Bartolomé Mitre 1314. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1505 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya número 1561 (Cordón). 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esquina Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 696 (Central). 2362-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1536. 4058-pte.

DENTISTAS

BERNARDINO RODRIGUEZ—Cirujano dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-ab.3.

ANGEL GUERRA, BONAVA y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

JOHN S. BURNETT y 2. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

SAVERIO LAGUARDIA—Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa á reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pmte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno. 3803-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO E. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección, Juan Carlos Gómez 1434. 3315-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central) 5394-pte.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN — Ingeniero-arquitecto — Contrastista.—Misiones 1489.—Montevideo.

MEDICOS

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 361. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DR. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón, N.o 421.—Consultas de 1 á 3 p. m., menos los Jueves y días festivos. 3783-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya. 4072-pmt.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DR. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DR. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

SAN CARLOS

Hotel Las Delicias de Manuel Rodriguez Antúñez. Es el mejor de la localidad. Precios módicos. 4052-Dic 16.

Estación CASUPÁ

(Ferrocarril Central)

Restaurant Americano de José María Hernández.—Frente á la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y comodidad. 2939-h.n.o.

SALTO.

Hotel Scanavino

Calle Brasil esq. Hervidero

SALTO (R. O.)

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas horas del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Allonso y Ca Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|5.15.

FLORIDA

HOTEL LARA de Lorenzo Lara, calle Independencia esq. Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715 pte

RIVERA

Gran Nuevo Hotel

De GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

ALQUILO piezas amuebladas hospedaje para una, 0.40 diarios, con pensión 0.90. Plaza Independencia 725, Montevideo. 4087-O.20.

ECONOMIA OPORTUNA — En el Hotel de Mayo puede vivir una persona en una buena pieza con pensión completa, por $ 40 mensuales. 4186-Oct.9.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1258 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 3357-pte.

EL DR. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DR. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DR. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DR. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garaganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 832.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10, Soriano 881. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DR. PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n. Consultas de 2 á 4.30, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DR. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. Lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 á 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. N.4047-pte.

DR. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 3001-pte.

Dr. DELGER — Calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 6.30. 264-pte.

DR. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1225. Consultas: de 2 á 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

DR. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1113. 16 pte.

DR. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Yaro 1419. 2166.

DR. ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas y Mondino. Jefe de Clínica del hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono La Uruguaya 109 (Cordón). Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DR. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

QUINTELA DR. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m., excepto los sábados. Mercedes N.o 995. 2856-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 245-pte.

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2491-pte.

DR. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados).—Teléfono 1532 (Central).—Mercedes N.o 922. 2570-pte.

DOCTOR CAPRARIO ERNESTO—Médico cirujano de niños. 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. Consultas de 1 á 3.

DR. MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 990-pte.

DR. P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DR. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DR. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DR. J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DR. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

Clínica Génito-Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS Y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón 815. Teléfono, La Uruguaya 2049 (Central). 137-pte.

DOCTOR BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

DR. JUAN B. BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5. Rincón N.o 730. 1064-pte.

DR. CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2396-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esq. Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217-pte.

DR LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 á 5 p.-m. 2405-pte.

DR. JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1386-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

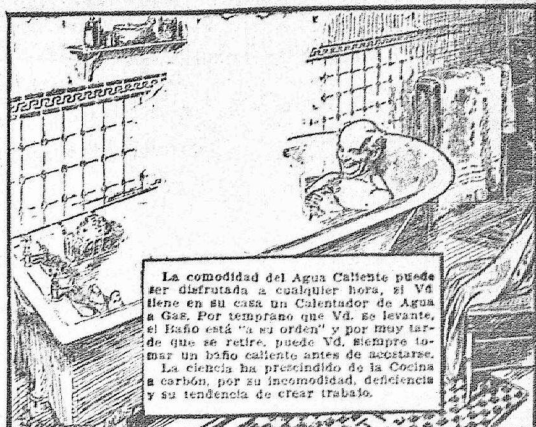
SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguayo 2579, Central. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Juan M. Minelli, interinamente á cargo del de primer turno, se hace saber al público que, por sentencia de fecha cuatro de Junio del corriente año dictada en los autos seguidos por don Fernando Riet, sobre rectificación de la partida de su bautismo, se han ordenado las siguiente: cambiar el apellido paterno que aparece Rieta por Riet que es el verdadero y el apellido materno, que está Duarte por do Carmo Alarquez. Y á los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación.—Salto, Julio 28 de 1914.—Juan José Schmersow, actuario. 4094-O.8.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal

2949-h.n.o.dom.miérc.vas.

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ernesto Felippone, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título tengan interés en los bienes quedados por muerte del causante don Jorge Sosa, se presenten con los justificativos del caso por sí ó representados en forma, ante este Juzgado, á deducir sus respectivas acciones, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de derecho.—Melo, Setiembre 11 de 1914.—Juan F. Furne. 4116-Oct.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Mariano Pereira Nuñez (hijo) se convoca á todos los acreedores de la firma de esta plaza "Mateo Pascale é hijos", para la reunión que se efectuará el día diez y nueve de Octubre próximo á las cuatro de la tarde en la sala de audiencias de este Juzgado, á fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma.

Se previene que el balance y demás documentos están en esta Actuaría á disposición de los acreedores, donde pueden ser examinados durante diez días desde el siguiente al primero de esta publicación y hacer verbalmente las observaciones que crean conveniente.—Salto, Setiembre 21 de 1914.—Juan J. Schmersow, actuario. 4129-Oc.17.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

INSCRIPCIONES PARA LOS EXAMENES ORDINARIOS DE 1914

Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del próximo mes de Octubre.

Del 1 al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1 al 12 para los estudiantes de la Facultad de Medicina y del 1 al 15 para los estudiantes de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y para la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de Mujeres.

Horas de inscripción de 10 á 11.30.

Advertencia — Vencidos los plazos que se indican se harán efectivas las multas que correspondan.—El Tesorero. 4139-O.8.

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

Concurso de Química y de Filosofía

SEGUNDO LLAMADO

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposición la dirección de las cátedras de Química y Filosofía en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja núm. 1875), dentro de los plazos siguientes: las de Química, hasta el 26 de Diciembre de 1914 y las de Filosofía hasta el 10 de Enero de 1915. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 25 de 1914.—Enrique A. Cornú, secretario. 4123-Oc.25.

Escuela Nacional de Comercio

Exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1914

Se previene á los interesados que la Tesorería de la Escuela N. de Comercio procederá á la venta de los formularios para Exámenes de Ingreso y Ordinarios del corriente año, todos los días hábiles, del 1 al 10 de Octubre próximo, de 10 á 11.

Vencidos los plazos indicados, se aplicarán las multas reglamentarias.—Montevideo, Setiembre 23 de 1914.—Alberto Lauz, tesorero. 4117-Oct.10.

AL COMERCIO

VAPOR ITALIANO «ATLANTICO»

Ha terminado la descarga en el Depósito N.o 7. La revisación de la mercadería se efectuará el día 8 del corriente de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por falta de bultos, faltas en el contenido de los mismos o averías que resultasen, dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Octubre 1.o de 1914.—Los agentes Dodero Hermanos, Misiones 1.488. 4184-Oct.6.

Dirección de Obras Municipales

Licitación — Montevideo, Octubre 1.o de 1914.—Convócase, por segunda vez, a licitación pública para las reformas del edificio que existe en la ex-quinta de Sierra, incorporada al Prado y destinado a Museo Municipal, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente el día 12 del corriente a las 16 horas. 4178-Oct.12.

Consejo de Administración del Puerto

Llamado á licitación para la provisión de 50 vagones para el servicio del Ferrocarril del Puerto.

Llámase á licitación pública para la provisión de 50 vagones destinados al servicio del Ferrocarril del Puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados, todos los días hábiles de 10 á 13 horas, en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto, calle Piedras N.o 285.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esa Secretaría hasta el día 19 de Enero de 1915, á las 15 horas, en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio fuere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 21 de 1914. 4086-Oct.6.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

Suministro é instalación de aparatos eléctricos en el edificio de La Maternidad.

La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para el suministro y colocación de los artefactos destinados á la instalación de alumbrado eléctrico en el edificio de la "Casa de Maternidad" sita en el Hospital de Niños Pereira Rossell (Boulevard Artigas). Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles, de 12 á 6 p. m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría, el jueves 8 de Octubre próximo, á las 2 p. m.—Montevideo, Setiembre 29 de 1914.—La Dirección General. 4163-O.8.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica á los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo números 1727|29, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1913-1914.—Montevideo, Setiembre de 1914.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español

Ifanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Noviembre á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 17 de Octubre, directamente á los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.—CALLE MISIONES N.o 1511. 2-pte.

neficios netos por valor de 757.660 libras esterlinas. Destina al ejercicio siguiente £ 316.056.

Balances bancarios

Banco de Inglaterra

El balance del Banco de Inglaterra por la semana comercial terminada, arroja las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 52.926.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior aumentó en libras esterlinas 1.253.545.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 36.392.000, comparadas con la semana anterior, aumentaron en 2.472.000.

Las reservas de billetes son de libras esterlinas 35.792.090; aumentaron en 518.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco es de 34.974.000 libras esterlinas; comparada con la semana anterior, disminuyó en 772.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 22.243.000 libras esterlinas; disminuyeron en 6.429.000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron a libras esterlinas 113.246.000; aumentaron en 12.019.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco alcanzaron a 24.732.000 libras esterlinas; disminuyeron en libras 6.087.000.

Los demás títulos llegaron a libras esterlinas 116.819.000; aumentaron en 6.089.000 libras esterlinas.

La proporción entre las reservas y las obligaciones pendientes es de 22.31 por ciento.

La semana pasada era de 23.33.

Despachos Judiciales

Día 3

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cañarro, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite—A. Barbero y otro con la Sociedad Comercial de Montevideo daños y perjuicios. J. M. Pietro tutor de las menores J. G. Pietero, solicitando declaración de prescripción. Una causa por agresión, recurso de casación. 22 providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo — Exhorto de las autoridades brasileras para el Juez L. D. de Rivera en una causa por homicidio. M. Pessolano Fernández solicita un certificado de práctica notarial. Los penados Serapio Montaner, O. Reinike y J. C. Larrosa solicitan libertad condicional. El Ministerio de R. E. comunica haber dado dirección á varios exhortos librados a las autoridades argentinas y brasileras. El Tribunal de Apelaciones de 1er. turno y el Juzgado de lo Civil de 3er. turno remiten las relación de depósitos judiciales correspondientes a Septiembre ppdo. Exhorto librado por las autoridades argentinas al de lo Civil de esta capital en autos M. Othaheche. El Juez L. D. de San José solicita licencia.

J. Cubilo, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—M. Gayón con J. Muñoz. J. Chimuris con La Inmortal.

Administrativas — Una nota de la Excma. Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, actuario.

[...] de Lettaro, A. Delor, M. A. Parrella y otros, J. R. Borsani, movimiento administrativo, F. Mancebo, Cándido Villar, L. J. Louis y Ca. contra Leonel Aguirre, oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno en autos "Suc Agueda Díaz de Oliveira de Correa". J. Puente Iglesias contra A. Freije.

Interlocutorias—Test J. P. Castro, R. Scanavino contra J. Ferrer y Barceló, sucs Mendilaharssou o Mendilaharzo Juan B. e Isabel Mendilarzo, test M. López de Carlorena.

Definitivas—Suc D. A. dos Santos, M. Urtubey de Sáez, J. B. de los Santos contra L. Ximénez.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—D. de I. Directos con I. Echagoyen, J. E. A. de Montevideo con M. Troncoso, Félix Revello con el Estado, E. B. Curbelo con el Estado, J. Prado denuncia, S. Garavagno en autos Centro U. Mercantil con G. Severi, T. Alvarez de Calderón con el Estado, Oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia, J. E. Administrativa con Lamaison y Vellemur, Oficio del J. C. de 3er. turno, el Fisco con suc. Moratorio.

Interlocutorias—R. Belloni en autos Barbat con el Fisco, D. G. de I. Internos con L. Cadenas y C.a.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Badi e hijos con M. Mosquera, P. Jaureguiberry (hijo), conc. prev. judicial, Oficio del J. L. de Instrucción en los autos C. Vegelbacher con E. Aonso, F. Ferrara con F. Cambone, A. Cinesta con D. Actiz, J. Omil y C.a con Tejera y C.a, Acordada relativa al nombramiento de reguladores de oficio, M. Vitacca con A. Vázquez, C. Montes de Oca y Hnos. con Marcelino y Rafael Cuinovart, Oficio del J. de lo C. e intestados de 3er. turno en los autos de A. M. Gomensoro con R. Hernández, Oficio de la C. de Marina comunicando el choque ocurrido entre el vapor inglés «Wolnay» y el vapor alemán «Wiegand».

Interlocutorias—Alderigi y Angelini conc. prev. extrajudicial. S. San Martín conc. prev. judicial, Lamaison y Villemur con Priete y Elizalde, I. B. Fernández Apole con O Cogo.

Definitivas—C. Bellmunt Golorons con Pose y Varela.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—A. Cazabán con E. Abello y L. H. Goldsoet, Buch y C.a, varias medidas; C. J. Canelú con E. C. O'Brien, Oficio de la C. de Marina referente a averías del vapor «Miranda» por el vapor «María Manuela», Sociedad U. de Carbón y Sal con A. Falca, L. García y C.a, conc prev. extra-judicial; D. Díaz con D. Burgos, J. Pons con P. Duque, P. Sienra, conc. prev. judicial; G. V. Zalcozzi, conc. prev. y extrajudicial; M. Costas (hijo), conc prev. judicial; E. Mujica e (hijo), conc. prev. extrajudicial. J. Ponte con J. García, F. V. Cabrera, conc. prev. extrajudicial, J. García Priego, conc. prev. judicial, Roch, Capdeville y C.a, con Viuda e hijos de J. Ferri, Crespi Hnos. con J. Rosmarini, Staricco Hnos., conc. prev. judicial; Pesquera y C.a con Díaz Aznarez y C.a, D. Rilla con R. Moreira, J. Schwartz con N. Nemero-[...]

[...]llejo con J. Callini, M. Martins ciudadanía, A. Leal ants. rels. a esa misma, S. Martínez denunciando la incapacidad de L. Piriz de Leno.

Interlocutorias—Vicente Colace auxiliatoria de pobreza, M. Muñoz con P. Bussetti, C. Arraigo con G. West, C. Dios, sucesión.

Definitivas—P. Moreno Artela ciudadanía, M. Delgado información adperpetuam, J. M.a Lanossis ciudadanía, A. Ortega auxiliatoria de pobreza.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—D. Liaci y C. Vario inscripciones, L. Daglio y C.a con P. Peraldi cobro de pesos, D. Seoane, auxiliatoria, Acordadas notas y oficios, L. Caubarrére y C.a con C. Reyes Reissig cobro de pesos, P. Bermúdez, C. Maglioni con M. Estévenet daños y perjuicios, Oficio de la O. de C. Público, J. Lanau con S. Rossi cobro de pesos, A. Cuni y E. Susnik con la suc. de P. Giott cobro de pesos, P. Scanagata con B. Delfino cobro de medianería, R. G. de Castro con F. Castro, V. Falco con el B. de Crédito.

Interlocutoria—S. Bianchi con I. Rezarza, reconocimiento de firma.

Ciudadanías—A. Ruiz Pérez, M. Carou, Keller Condro y A. Calderón.

Eduardo Rontin, actuario.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 4 de 1914

POR LA MORAL SOCIAL

LEYES OLVIDADAS

El anuncio de una revista teatral escandalosa nos obliga á volver sobre un tema que ha ocupado nuestra atención distintas veces, y que no obstante la claridad de las disposiciones legales pertinentes y la manifiesta conveniencia pública de que ellas se apliquen, no ha merecido de los poderes públicos la mínima dedicación.

Existe en nuestra legislación un Código Penal, que califica de ultraje al pudor, todos los actos, palabras, discursos, escritos, dibujos, etc., que importen una ofensa á las buenas costumbres. En los artículos 282, 283 y 406 del citado código, se establecen las penas correspondientes á esos delitos y, sin embargo, no existe recuerdo de que se hayan aplicado tales penas, siendo notorio en cambio, que en nuestros casinos y aún fuera de ellos, la moral y el pudor han sido sériamente ultrajados. La cuestión reviste hoy verdadera actualidad, ante ese anuncio de una revista sicalíptica, que ha de realizarse brevemente en uno de nuestros teatros de variedades. Sobre la legitimidad de la intervención del Estado en semejantes casos, es conocida nuestra opinión.

Por rara coincidencia la ética y el precepto legal, muchas veces divorciados, se confunden ahora en la prosecución de un fin moral netamente definido. Podrá discutirse acaso, si el Estado tiene derecho á legislar sobre la materia, pero la disquisición que provoque tal problema queda fácilmente resuelta, tanto en su aspecto teórico como en su aplicación práctica, á poco que se le estudie con detenimiento. Teóricamente, la intervención del Estado, encontraría plena justificación allí donde empezara la lesión del derecho ageno. En defensa de los principios abstractos de la ética, claro está que el Estado no podría intervenir, sin ejercer una acción abusiva, pero esa intervención adquiere caractéres de verdadera legitimidad, cuando el desborde de la corrupción alcanza á extremos tales, que comprometen sériamente la moral social. Aquí, es donde comienza la acción del Estado, precisamente, porque ahí es donde ha sufrido lesión el derecho ageno. Y si las autoridades no pueden penetrar en sitios cerrados, aún cuando les conste que en ellos se desarrollan espectáculos inmorales, en los sitios públicos, están por el contrario, en el deber de hacerlo, si es que saben llenar con conciencia su misión social. Queda en esta breve exposición concretado nuestro pensamiento sobre la intervención del Estado, frente al ultraje público del pudor.

Pero sobre la exactitud de nuestra tesis, es tarea inútil insistir, mediando como median disposiciones legales intergiversables, que mientras no sufran modificación deberán ser acatadas por las autoridades y por el público. Legítima ó ilegítima, pues, la intervención del Estado, lo cierto es que nuestra legislación, como lo recordábamos en el comienzo de este artículo, castiga los ultrajes al pudor. Existe, además, un precepto categórico de la ley de juntas, confiriendo á las autoridades municipales eficaz intervención en esta clase de delitos y como si todo este conjunto de disposiciones legales y administrativas, absolutamente concordantes, fuese poco, se sabe también que á la policía corresponde buena parte en la tarea moralizadora de que nos ocupamos. Sin embargo, autoridades judiciales, autoridades administrativas y autoridades policiales, permanecen sordas y mudas en los casos, en que la ley exije su eficaz intervención. Vez pasada nuestra ciudad vió inundada las vidrieras de sus casas de comercio, con figuras obscenas, sin que á nadie, excepción hecha de la prensa, se le ocurriera reclamar la aplicación de la sanciones legales, que tal hecho merecía. Jueces, fiscales, intendente y jefe político, guardaron silencio. Vino luego una compañía sicalíptica, que funcionaba nada menos que en el Urquiza, y á pesar de que las crónicas comentaban asombradas las licencias de "lenguaje" y de "acción" de los artistas, la referida compañía hizo su agosto, y salió tranquilamente de Montevideo, con el grato recuerdo de no haber sido molestada en lo mínimo. Sin embargo, esa misma compañía había merecido de las autoridades bonaerenses una severa reprimenda, que le valió la suspensión de determinadas funciones.

Nuestras disposiciones legales no se cumplen, ni por los magistrados, ni por la policía, ni por el intendente. Escrupulosos intérpretes de la ley, burlan la ley, cuando ésta les es indiferente ó no les beneficia. En el caso presente se trata de un caso de verdadera desidia.

La moral social, perjudicada por el despertamiento de los instintos inferiores del pueblo, no es cosa que preocupe á los regeneradores de la hora presente. El espectáculo obsceno, el espectáculo francamente escandaloso, reanimando las bajas pasiones del espíritu, no constituye para nuestras autoridades ni la sombra siquiera de un peligro. En cambio la policía, realiza prodigiosas reformas, sustituyendo la bicicleta al caballo, y convirtiendo al "mata-perro", merced á su varita blanca, en un verdadero "policeman", mientras permite que el pueblo se corrompa y que la moral pública se ultraje.

No se suponga que oficiamos de moralistas inflexibles. Admitimos por el contrario, que las representaciones teatrales no sean á menudo cátedras de alta moral, ni ejemplo de castísimas actitudes, pero conceptuamos sí una manifiesta lesión del derecho ageno todo espectáculo, que importe la violencia ó la ofensa de los sentimientos del público. Y al opinar así, no merecemos por cierto el anatema de rígidos intérpretes de una ética superior. Por ahora sólo nos interesa que la ley se cumpla y que la revista pornográfica, que se anuncia, no se realice, gracias á la intervención, que aquella impone, á la justicia, á la municipalidad y á la policía.

La convención de la hora

Ayer fué distribuído á estudio de los senadores el repartido que contiene un proyecto autorizando al P. E. para suscribir la Convención Internacional de la Hora, celebrada en París.

Situación de los ejércitos en Francia

Los alemanes refuerzan y prolongan el ala derecha

Esfuerzos desesperados para contrarrestar el movimiento de flanqueo

Los aliados, á su vez, incorporan nuevas fuerzas á su izquierda

UN DISCURSO DE Mr. ASQUITH

(De nuestra agencia en Londres)

LONDRES, Octubre 4 — (2.30 a. m.)—Los alemanes persisten obstinadamente en prolongar su ala derecha hacia el Norte paralelamente á la izquierda aliada. Ambas líneas están solamente á 30 millas de la frontera de Bélgica.

Un informe oficial alemán pretende que los intentos de los aliados para cercar al ejército alemán fueron infructuosos, pero no hace mención del gran riesgo en que sus tropas se encuentran.

Los alemanes están trasladando con premura refuerzos para la derecha desde el centro, el cual, en consecuencia queda debilitado.

El ejército de Von Kluck continúa haciendo esfuerzos desesperados tratando de frustrar el movimiento de flanqueo que se le amaga.

Los refuerzos que están recibiendo en su izquierda los aliados completarán su obra, tan pronto como lleguen á ponerse en contacto esos nuevos contingentes con las líneas paralelas más próximas al enemigo — GRUNDY.

(Telegramas oficiales recibidos por la Legación Británica).

LONDRES, 3 (12.40 p. m.) — Un comunicado oficial francés fechado ayer, informa que en el ala izquierda un destacamento francés que desembocaba desde Arras retrocedió ligeramente hacia el Este y Norte de la ciudad. Por el Norte del Somme, los franceses hicieron progresos delante de Albert. Entre Roye y Lassigny el enemigo realizó violentos ataques que se estrellaron contra la resistencia francesa.

En el resto del frente todo está tranquilo.

Se reciben noticias de que cerca de Saint Mihiel no hay fuerzas enemigas en una gran extensión de la margen izquierda del Mosa.

LONDRES, 3 (3 p. m.) — En un discurso que pronunció el Primer Ministro en Cardiff el día 2 del actual refiriéndose á la actitud que adoptaron los Dominios, la India y las Colonias de la Corona, dijo que nunca en la historia se vió que una comunidad tan compleja como el Imperio británico haya demostrado un espíritu tan unánime y respondido tan resueltamente al llamamiento común. Cuando se declaró esta guerra—continuó diciendo—nosotros no teníamos ni malos propósitos que satisfacer ni habíamos cometido injusticias que merecieran venganza; ni siquiera habíamos reñido con Alemania. En 1912 dijimos al Gobierno alemán: La Gran Bretaña declara que ni quiere, ni realiza, ni proyecta ningún ataque que no sea provocado por Alemania.

La agresión á Alemania no está estipulada en convenio alguno del que nosotros formemos parte, pero téngase en cuenta que por añadidura á aquella declaración hecha en una época en que ella acrecentaba enormemente sus fuerzas armadas, muy especialmente las navales, por añadidura á aquella declaración podía ahora que fuéramos más lejos aún y comprometiéramos nuestra neutralidad cuando Alemania estaba empeñada en una guerra.

Hemos hecho insitentes llamamientos á la paz para evitar la catástrofe de una guerra, pero no podíamos dejar libres las manos de Alemania, en oportunidad escogida por ella, para dominar el mundo europeo. Inglaterra rehusó prestarse á tales compromisos.

Hace cuatro semanas preguntaba yo á mis conciudadanos como hubiéramos podido consentir indiferentes la licenciosa invasión de Francia y Bélgica por hordas que dejan tras de sí un rastro funesto de salvajismo, destrucción y profanaciones peores que cuanto hay en los más negros anales de la barbarie.

Desde entonces, hemos visto aún con más claridad, escrito con caractéres de carnicería y expoliación, el real intento de este programa preparado desde tanto tiempo contra las libertades de Europa. Nosotros creemos aún en las cláusulas de los tratados, así como en los derechos del débil y en los deberes del fuerte y ansiamos ver al fin de esta guerra una Europa en la cual esa lealtad grande y sencilla sea su mejor salvaguardia contra la repetición de una era de sangre y hierro.

DEL TEATRO DE LA GUERRA

La batalla de Charleroi

La artillería alemana—Como se apoderan los alemanes de las plazas fuertes—La carga de los tiradores argelinos — Tío del kaiser muerto de un bayonetazo — Las defensas de París—El oro francés—El tratado de los aliados.

Desde la frontera franco-española escriben á un diario de Madrid la siguiente interesante reseña de la acción de Charleroi, primer choque importante de los ejércitos prusiano y francés en el rápido avance del primero por territorio belga:

Irun, 8 de Setiembre.

Llego de Bélgica, con la cartera llena de notas, después de un viaje tan penoso como difícil, y me apresuro a telegrafiar desde la frontera.

En realidad, no se da idea del estado verdadero de la guerra. Cuanto se dice, en general, es inexacto, exagerado ó francamente falso.

Alemania exagera, Francia calla e Inglaterra dice poco, y no siempre exacto.

La única que tiene interés en el silencio es Rusia, que, aparte de un pequeño revés, muy pronto reparado, sólo obtiene victorias.

¿Cómo saber la verdad?

Es preciso tomar informes cerca del teatro de la guerra, interrogando a oficiales, soldados y heridos.

El ejército aliado sigue la táctica de gastar al enemigo, causándole grandes bajas, acosándolo por todas partes y no comprometiendo jamás fuerzas considerables en una batalla decisiva.

Mientras las grandes masas alemanas avancen, Joffre se limitará a entorpecer o dificultar su marcha, matándoles gente y debilitando su línea.

Es preciso que Francia no deje salir al grueso del ejército alemán, a fin de permitir a Rusia una ofensiva desembarazada.

Cuantos más vengan, mejor.

Doloroso será ver arrasado el suelo francés; pero en estos momentos sólo hay un interés: la victoria.

Incluso París será sacrificado con tal de que el sacrificio correspondiera a pérdidas enormes del enemigo.

Todo antes de que éste pueda volver a Alemania.

Creyó el emperador vencer a Francia en quince días, imponer la paz en París y volver las tropas contra Rusia; pero la resistencia belga y el auxilio franco-inglés le hicieron perder treinta días, que Rusia aprovechó.

Tres millones de rusos, aproximadamente, avanzan contra Berlín y Viena, y cada minuto que pasa es una victoria para los aliados.

Sostenerse es vencer.

Inglaterra desembarca en Ostende contingentes cada vez mayores. Francia se limita a cubrir las bajas con sus depósitos.

No compromete sus reservas. Apenas tendrá en el Norte 300.000 hombres.

Los puntos de concentración rebosan soldados.

En Caen solamente hay 15.000; en Cherbourg, 25.000; en Pau, 5000; en Burdeos, 30.000, y así en los demás puntos repartidos por Francia, sin contar el ejército del Este.

Este ejército cuenta con más de 400.000 hombres.

Esta prudencia de guardar hombres y no avanzarlos en masa sobre el enemigo prueba que éste es terrible y que no se cuenta con una victoria segura, y por eso sólo hay que contar con rendirlos por la fatiga.

No se ha dado realmente una batalla en el sentido que conocemos.

La misma de Charleroi, no fué sino una serie de episodios de gran importancia en un frente de 200 kilómetros.

La llamada batalla de Charleroi se compone de los siguientes episodios: Namur, Dinant y Charleroi.

La toma de Namur fué rápida.

Los alemanes, en vez de emplear contra los fuertes la artillería ligera, como en Lieja, pusieron desde luego en batería sus morteros de 32 y sus cañones de 18, cuya eficacia es indescriptible.

Un oficial francés me dijo que en donde estallaba uno de esos proyectiles hacía un agujero capaz de contener un caballo.

En esto es, evidentemente, superior el ejército de Alemania a todos los del mundo, y es una de las sorpresas de esta guerra, porque no emplean sólo ésta artillería para batir las plazas fuertes.

Procediendo con gran lógica, se sirven de ella para batir las trincheras y desmoralizar al enemigo antes de dar la orden de ataque.

Además de su terrible eficacia, su alcance es muy superior al de los cañones franceses.

Esto explica lo persistente de sus éxitos.

Ante una avalancha de hierro y fuego se deshizo uno de los fuertes de Namur, el único atacado, y por la brecha penetraron los alemanes en la plaza.

Esta es también otra de las novedades de los alemanes.

No cercan una plaza. Concentran todo su esfuerzo en uno de los fuertes avanzados hasta su completa destrucción, y si con ello tienen bastante espacio libre, entran en la plaza sin importarles nada los demás fuertes, que quedan intactos, seguros de que no bombardearán la plaza por no destruir ni matar a sus habitantes.

Este fué el caso de Lieja, y también el de Namur.

Lo propio contaban hacer en París; sólo que en este caso les hubiera sido preciso aniquilar, por lo menos, cinco fuertes: un sector importante del campo atrincherado, y, por último, asaltar la muralla que rodea inmediatamente la ciudad.

Así se explica que aún continúen defendiéndose tres fuertes de Lieja y que queden en pie varios de Namur.

Los alemanes, una vez dueños de la plaza, la destruyen paulatinamente.

Namur, pues, fué tomado en tres días.

Las fuerzas aliadas se replegaron hacia Dinant, en donde estaban fuertemente atrincheradas.

Allí fué el combate más sangriento.

Abrieron los alemanes un fuego violento de artillería gruesa contra las posiciones enemigas, destruyendo las trincheras, y cuando creyeron realizado su objeto dieron la orden de avance.

Grandes masas se lanzaron al ataque.

Los franceses los recibieron con rapidísimo fuego de sus cañones de 75 milímetros, con granadas de melinita, causándoles gran daño.

De pronto, a 1200 metros, se inició una carga a la bayoneta, y 30.000 tiradores argelinos y senegaleses se lanzaron gritando: "¡Allemand Zigouille!"

Durante los tres asaltos empleados para llegar al cuerpo a cuerpo fueron diezmados, y la Guardia Prusiana los recibió formando una especie de legión macedónica, en masa apretadísima, vomitando fuego por todas partes con ametralladoras, fusiles y cañones, causando enormes bajas a los zuavos y tiradores.

Estos, sin miedo, llegaron al cuerpo a cuerpo e hicieron brecha en la Guardia Prusiana.

Allí, de un bayonetazo, murió el tío del emperador.

Acudieron refuerzos, y fué preciso ordenar la retirada, que se verificó con buen orden.

El combate de Charleroi fué aquí el más sangriento.

El ala izquierda francesa flaqueó ante el rudo ataque de los alemanes.

La derrota era, inminente.

En aquel momento fué encargado el ejército inglés de cubrir la retirada.

Los cuatro terribles asaltos fueron soportados estoicamente por los ingleses, sin moverse de sus posiciones.

Al fin, la superioridad numérica les hizo retirarse, sufriendo grandes pérdidas.

Entonces fué la lucha en la villa, de casa en casa, tomando parte todos los habitantes. En un campo de avena, próximo a Charleroi, los cadáveres de los alemanes formaban una capa de metro y medio de espesor.

Retirados los ingleses, avanzaron los alemanes a la frontera francesa, por Roubaix y Tourcoing, dirigiéndose a París.

Después de una lucha encarnizada ante Compiegne, el ejército progresa.

En Lorena hay el hecho curioso de que mientras los alsacianos reciben alegres a los franceses los loreneses acométenlos.

Solo los viejos se acuerdan.

La actual generación está totalmente germanizada.

Varios generales han sido destituídos: Bonnan Sarail, Sauret, d'Amade y Pereín.

En general, la causa ha sido la falta de energía para contener a las tropas que querían lanzarse al ataque antes de que la artillería hubiese preparado el camino.

Ayer se leyó a las fuerzas de París la siguiente orden de Joffre:

"Que jamás carguen las descubiertas de la caballería sin estar apoyadas por la infantería, y que la orden de cargar a la bayoneta no se dé sin previo duelo de la artillería."

Tres veces se leyó esta orden.

París está tranquilo y resuelto a defenderse hasta el fin.

Los miedosos se marcharon.

La confianza en Gallieni es absoluta.

Tres días antes de la llegada del Gobierno á Burdeos llegaron seis trenes cargados de oro del Banco de Francia.

Un triunfo de la diplomacia francesa. Ayer se firmó el Tratado de los aliados; que se obligan á no hacer la paz aisladamente. Esto prueba la resolución de acabar con Alemania.

Daniel Martínez.

Comercio de importación

Gestiones del gobierno

[...]

"LA SOPA DEL OBRERO"

NUEVOS DONATIVOS

[...]

EN DIPUTADOS

INTERPELACION DEL DOCTOR HERRERA

SU RECHAZO

EL TRATADO ITALO-URUGUAYO

PROTOCOLO ADICIONAL

TIROTEOS INICIALES

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, pidió la palabra el doctor Herrera, quien pronuncia el siguiente discurso:

Discurso del doctor Herrera

Señor Herrera—Estallada la guerra europea, señor Presidente, se creyó que el abastecimiento de carbón para estos países iba á ser cuestión precaria. Los sucesos han demostrado que no, pero en previsión de lo que pudiera ocurrir, algunas importantes compañías de transporte creyeron acto discreto restringir sus servicios y así lo hizo el Ferrocarril Central del Uruguay y así lo han hecho las compañías de tranvías eléctricos de Montevideo.

Esta perturbación perjudica enormemente la condición de las ciudades del interior, que se ven en dificultad para establecer su contacto postal con la capital y, á pedido de estimables vecindarios de campaña, yo me permito llamar la atención del Poder Ejecutivo sobre la conveniencia que habría de obtener en forma, por supuesto cordial, de las distintas empresas de ferrocarril del país, que restablecieran, dentro de lo que fuera posible, ya que está despejado el peligro de que carezcan de carbón sus usinas y talleres, de que restablezcan, digo, los antiguos horarios. Ni en los tiempos peores de la guerra civil se han visto las ciudades de campaña tan desamparadas del servicio de trenes como en la actualidad.

Florida, desde tiempo inmemorial, ha tenido sus trenes diarios. Ahora, consecuencia del motivo invocado, hay trenes á Florida sólo día por medio. Algo semejante ocurre con distintas capitales del interior. A Colonia, Treinta y Tres y Melo, corrían antes tres trenes; ahora hay [...]

[...] observar que el buque recién adquirido es un barco usado; que ese buque consume, trabajando todo el día, de seis á siete toneladas de carbón; que ese buque ni goza del servicio de cajas para petróleo, lo cual es una exigencia moderna que lo habilitaría,—como ocurre con todos los demás buques modernos de esa índole,—para cumplir su cometido.

¿Con qué se pagó ese barco? ¿De dónde tomó,—tercera pregunta,—el Poder Ejecutivo esos 60.000 pesos que ha entregado al contado? Para disipar esta duda, busqué en el Presupuesto del Ministerio de Industrias, los rubros donde podrían caber estos gastos, y realmente que todos me parecieron chicos. Por eventuales recibe ese Ministerio 26.000 pesos al año. Está, pues, en pie mi interrogación. ¿De dónde se tomaron esos pesos?

Hace más ingrata esta compra, señor Presidente, la circunstancia de que este negocio impropio hace apenas tres meses, ha sido precedido por otra hecha en condiciones, á mi juicio, realmente irregulares. Haré lo posible para convencer de lo mismo á la Honorable Cámara.

Hace algún tiempo, como dijo, el Ministerio de Industrias necesitó, ó creyó necesitar por lo menos, una lancha automóvil para su servicio.

Se llamó á licitación, dando un término de 8 días para que comparecieran los interesados. Realmente me parece que ese término ha sido muy breve, demasiado breve.

Sin embargo, con toda sinceridad, debo decir que hubo tiempo — pareceria suficiente, á pesar de mi creencia en contrario, — para que los interesados se informaran del llamado á licitación, porque comparecieron diez ó doce interesados.

Decía el pliego de condiciones que no se adquiriría ninguna lancha automóvil, sin previo examen, como es de práctica. [...]

Debo observar que si el Gobierno al barco que costó 60.000 pesos oro, en estos momentos, ha querido habilitar al Instituto de Pesca para que cumpla los fines que se persiguen, ha cometido un enorme error desde el momento en que ese barco pertenece á una flotilla pesquera. Lo que se requeriría para la escuela de pesca, —en el supuesto de que ella existiera en realidad,—sería un barco para enseñar á pescar. Aunque recordando aquella definición que dice que el pescador consiste en una caña con un anzuelo en un extremo y un zonzo, en el otro; la verdad es que no habría que hacer curso muy especial sobre la materia.

Me observa el señor diputado Rodríguez Larreta, muy atentamente, que yo digo erradamente 60.000 al hablar de lo pagado. La cifra es 60.000, porque ocho mil libras por cinco son cuarenta; multiplicaba mal. Gracias por la rectificación.

Así es que el susodicho buque para escuela no se presta, desde que es un buque esencialmente pesquero, con cámaras frigoríficas; para usar mar afuera, no tiene, pues, condiciones técnicas de ningún género para los fines á que puede referirse. Si, por otra parte, el Estado se ha lanzado á hacer una adquisición para ensayar la explotación del negocio de pesca creo también, señor Presidente, que habrá sido muy sincero ese propósito, pero que no puede ser más desacertado.

Desde el punto de vista teórico, es sabido lo que significa la industria pesquera entregada á la gestión oficial en todas partes del mundo, y probablemente más deficiente en estas sociedades nuevas donde la máquina administrativa todavía deja mucho que desear. Y por lo demás, puede ser este el instante oportuno, después de los fracasos y fracasos que viene sufriendo esa ideología y ese sueño característico de los poderes públicos en la actualidad, puede ser este el instante indicado para estas [...]

No creo que haya ninguna parte del mundo donde existan institutos de esta clase, que haya habido oposición cuando se trata de comprar los barcos que en este caso son los elementos indispensables de funcionamiento.

Observe el doctor Herrera que en la Argentina hay una gran flotilla pesquera y hay varias empresas de pesca con capitales millonarios y no existe tal Instituto de Pesca. La gente va sólo al negocio y los interesados se manejan sin que el Estado haga de tutor y les enseñe cómo se tienden las redes.

A juicio del señor Sosa, tendría razón el doctor Herrera, siempre que la industria de pesquería se concretara á echar la red y sacar pescados.

A él le parece que los estadistas al planear estos institutos, han tenido en cuenta otras finalidades mucho más complejas.

Señor Herrera—Pero, señor diputado, van muchos años que estas finalidades no llegan: se ha despilfarrado dinero en Punta del Este.

Insiste el señor Sosa, que nuestro país, necesita mucho más que la Argentina organizar para el futuro la verdadera industria productora, riquísima, que tenemos en el río que nos rodea. Ella no solamente permitirá dar el pescado casi gratis á la población sino que nos permitirá exportar á todos los mercados universales los productos conservados de las especies que podemos cuidar y seleccionar en nuestras aguas.

Hace después un entusiasta elogio del director del Instituto, señor Nissler, y de la obra desarrollada en el mismo, dando motivo para que el doctor Herrera dijera que será una autoridad sobre los documentos, pero en los hechos es un absoluto fracaso. El gobierno lo trajo contratado y no sirvió.

Después de otras consideraciones, termina el señor Sosa diciendo que por las explicaciones dadas, no votará la moción del doctor Herrera, la que á su juicio no corresponde.

Réplica del doctor Herrera

Señor Herrera — Voy á contestar brevemente al señor diputado Sosa.

Creo que están en pie todas las observaciones que he hecho. Como no nos entenderíamos, seguramente, partiendo de puntos de vista antagónicos; siendo el señor diputado tan admirador de la acción pesquera—el señor diputado por Maldonado, no en vano representa á aquella región,—y siendo yo adverso á ese negocio, que me parece insensato. Si el Poder Ejecutivo no gastó antes de ahora esa cantidad fastuosa para instalar su Instituto de Pesca, ¿cómo es posible que en estos instantes—insisto en el argumento porque es visible—en estos instantes en que son todas las precauciones que se pongan en práctica para economizar recursos públicos; — cómo es posible, digo, que en estos instantes se inviertan ocho mil libras en una compra que, fuera de ser improcedente, va á reclamar gastos complementarios de otra naturaleza?

Señor Sosa—Ya le he dicho que no se invierten las ocho mil libras.

Señor Herrera—La licitación no ha existido, para comprar este buque; ha debido hacerse la licitación. Al lado de esa omisión tan seria, poco significa que éste ó aquel delegado del Ministerio haya visitado el buque: ha debido llamarse á propuestas y no se ha llamado.

Señor Sosa—No ha debido, porque la ley no lo obliga.

Señor Herrera—El buque no sirve, porque no sirve para lo que se le quiere.

El Estado ha fundado un Instituto... para enseñar á pescar,—lo digo sin malicia,—no para pescar: y si el Estado, por emulación muy comprensible en las alturas, se empeña en establecer institutos de pesca, me parece que se embarca en una verdadera aventura.

He oído con deleite, porque las promesas agradables siempre gustan al oído, las palabras del señor diputado refiriéndose á la perspectiva que tendrá la población de Montevideo y probablemente la del interior de la República, de olvidarse un poco de los apremios estomacales que tiene, ante la perspectiva que va á tener de probar el buen pescado que nos va á servir el Poder Ejecutivo...

Señor Ramírez — Pescado fresco y barato.

Señor Herrera — Fresco, barato y sin espinas... y á precio de oro, aunque parezca gratis...

Señor Sosa—Eso es hacer comicidad de asuntos muy serios.

Señor Herrera — Ese pescado me produce el efecto del regalo que hacen los puesteros de la estancias al patrón: una yunta de pollos. «No vale nada, señor», le dicen; pero, ¿y lo que viene atrás?... (risas). Yo, en beneficio de las arcas públicas, preferiría que el gobierno no nos diera pescado: el que lo quiera, que se lo compre...

Señor Sosa—Ese es el gran egoísmo de los que no tienen necesidad.

Señor Herrera—Será así, señor diputado: yo no soy tiburón!...—(Risas).

Por lo demás, no existe la planilla para servir esas nuevas erogaciones, y en cuanto á los fondos votados antes de ahora para servir al Instituto, están agotados. En la instalación del Instituto se han ido casi todos los recursos votados para el efecto: así que no hay disponible en las cajas del Estado la cantidad necesaria, y si hay quien crea que esa cantidad existe, pues que se vote mi interpelación para que venga el señor Ministro de Industrias y nos lo explique.

Señor Sosa—Pero ahí está la planilla en el Presupuesto, señor diputado!

Señor Herrera — Perfectamente: que venga á decirlo aquí en la Cámara el señor Ministro; lo hemos de escuchar con mucho gusto y si tiene razón, se la hemos de dar.

Señor Sosa—No hay que sostener cosas que no son ciertas. En el Presupuesto está la planilla del Instituto de Pesca. El señor Ministro nos va á decir que en el Presupuesto está la planilla del Instituto de Pesca, que fué sancionada por la Cámara.

Señor Herrera — Pues que venga á la Cámara y conversaremos amistosamente sobre la materia. En lo que he dicho no hay la menor contradicción, desde mi punto de vista. Yo entiendo que ese Instituto de Pesca es una bella ilusión absolutamente fracasada. Lo que debería hacer el Gobierno, procediendo con cierta abnegación, es confesar el hecho y poner la bandera de remate á esa organización extemporánea, completamente inútil, ahorrando una porción de miles de pesos, que se tiran á la calle.

El Director de la oficina—no lo conozco, no quiero hacerle agravio—fué contratado en Norte América; vino aquí, y ya lo dije la vez pasada, el Estado lo envió nuevamente á Europa para que se preparara en asuntos que no dominaba.

Señor Toscano—Es incierto eso.

Señor Sosa—Fué precisamente para estudiar el modelo de estos buques que ahora se han comprado.

Señor Herrera—Muy bien: ya sabemos que siempre hay que decorar el envío, para no confesar el fracaso.

Señor Sosa—Con ese criterio, es claro.

Señor Herrera—Por lo demás, señor diputado, si ese señor técnico fué á Europa, especialmente pago con $ 400 mensuales de sueldo para ver la manera cómo se elegía un tipo de buque pesquero, creo que no puede haber sido más desacreditada la actitud del P. E. ¿Cómo es eso?

Se pide al exterior un técnico, un hombre competente para que guíe al gobierno en sus ensayos — absurdos, á mi juicio — y resulta que el técnico llega al país, y en vez de poder ilustrar á quien le paga á precio de oro su consejo hay que enviarlo al exterior para que aprenda la mejor manera de hacerlo. Es imposible, es un absurdo.

Señor Sosa—Ese técnico no puede ser arquitecto naval.

Señor Herrera—Pues se equivocó el gobierno trayendo para la cuestión de la pesca un arquitecto naval, ó viceversa. Y si después de haber ido á Europa, á aprender á aconsejar, ese técnico vino al Uruguay y propuso al gobierno que comprara un buque viejo, perteneciente á la flotilla pesquera argentina, agotado, ya deficiente, y que ha sido ofrecido á otras personas á precio inferior, ha sido aun más deplorable el asunto.

El gobierno no ha debido ir á buscar trastos viejos. Si tiene su plan serio sobre implantación de esta industria, ha debido comprar flamante, nuevo, habilitado para los fines en vista, un barco pesquero en Europa.

Estas compras hechas de segunda mano, perfectamente lo saben los particulares también, son un desastre, porque más se va en reparaciones,—como sucederá muy pronto con ese barco que tiene más de cinco años de uso—que en el precio verdadero de la adquisición.

Si el señor Ministro de Industrias nos hace el honor de visitarnos,—lo que no sería difícil desde que todos cultivamos con él relaciones muy corteses—podría extenderme sobre la materia abundando en mayores detalles. Queda en pie mi moción y pido á la Cámara que la considere.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción y es rechazada.

Tan sólo fué votada por los miembros de la minoría, presentes.

Propiedades municipales

Después se entra á la orden del día en la que figuraba en primer término, el proyecto de ley que prorroga hasta el 31 de Diciembre de 1916, el plazo fijado en la ley de Octubre de 1912, que estableció el procedimiento para la adjudicación definitiva de las propiedades de origen municipal, en las ciudades, villas y pueblos de los departamentos de campaña.

Se da lectura del informe de la Comisión de Legislación que aconseja la sanción del proyecto.

Puesto esto en discusión general, solicita la palabra el señor Sánchez, declarando que no tenía inconveniente alguno en darle su voto al proyecto.

Sin embargo, cree de su deber manifestar que no le parecía conveniente la prórroga de todos los efectos de la ley.

Entiende que para satisfacer las exigencias del momento bastaría con prorrogar el plazo para la adjudicación definitiva, sin necesidad de suspender los efectos de la ley con perjuicio de la vida económica de los pueblos. De esta manera los poseedores de terrenos se verían obligados á cultivarlos.

Al señor Sánchez, contesta el miembro informante doctor Maldonado, quien si bien no difiere con el criterio de aquél, estima conveniente, por razones que expresa, se sancione el proyecto en la forma presentada, dejándose para el próximo período la presentación de otro que modifique la ley vigente.

Después de un breve debate entre ambos legisladores, el señor Sánchez acepta el temperamento insinuado por el doctor Maldonado, esperando que lo ha de acompañar en el momento oportuno.

Acto continuo quedó sancionado el proyecto en general y particular.

Como se ratificara la sanción con «quorum» máximo, ayer mismo se comunicó al Senado.

Tratado de arbitraje con Italia

Con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Brum, se entra á tratar el proyecto que aprueba el tratado de arbitraje celebrado con Italia.

El doctor Buero expresa que el artículo 1.o había sido interpretado y ampliado con un protocolo adicional suscrito por el Ministro de Relaciones y el representante diplomático de Italia.

En tal virtud mociona para que se traten á la vez, el tratado y el protocolo adicional.

Señor Ramírez—Pero no se conoce!

Señor Buero—Se dió cuenta de él en la Cámara.

Señor Ramírez—No basta.

En tal virtud, el doctor Buero solicita su lectura, procediéndose así.

En seguida se promueve un breve debate, por entender la mesa y algunos diputados, que el asunto había sido votado en general en la sesión anterior, y por lo tanto correspondía hacer lo mismo con el protocolo adicional.

La duda fué resuelta con la lectura de la parte pertinente de la versión taquigráfica, que demostró que el proyecto no había sido votado.

Puesto en discusión general, el doctor Brum, solicita la palabra para explicar á la Cámara cuál era el significado del protocolo adicional, suscrito posteriormente al tratado.

El doctor Buero insiste después en su moción para que se votaran juntos.

El doctor Beltrán se adhiere á este temperamento, siempre que se trataran solamente en general, dejándose la discusión particular para otra sesión, pues por su parte no podía votar á conciencia.

El doctor Buero no tiene inconveniente en que se efectuara así, aceptándose la moción en esa forma.

Vuelve después á solicitar la palabra el doctor Buero, quien pasa á ocuparse del asunto, significando la trascendencia que á su juicio tiene el tratado sometido á la aprobación de la Cámara.

A su juicio, la sanción del proyecto implica para el país, la adopción de una línea de conducta llamada á propiciarle más de un aplauso, no solo porque el protocolo cierra un ciclo de inquietudes incómodas con Italia, sino porque consolida las relaciones en forma efectiva.

Da algunas explicaciones que, á su juicio, ponen de manifiesto las condiciones favorables del tratado que van á sancionar y enumerando con ese motivo, una serie de convenios realizados hasta el presente.

Cuando el doctor Buero estudiaba las diversas formas restrictivas de los tratados de arbitraje, sosteniendo que era la primera vez que se había suprimido la excepción relativa á cuestiones que afectan el honor, la independencia ó la soberanía de las Naciones se produce el siguiente diálogo, palabra más ó menos.

Señor Beltrán—El señor diputado Buero comete una injusticia al no recordar que el tratado de arbitraje entre las Repúblicas Argentina y Uruguaya, celebrado por los doctores Gonzalo Ramírez y Amancio Alcorta no contenía tales excepciones.

Señor Buero—Haré notar al señor diputado que yo no he pretendido hacer una enumeración completa de tratados de arbitraje, de modo que he podido no hacer mención de aquel á que el señor diputado se refiere, y además ese tratado pagaba un obligado tributo á las ideas predominantes, pues exceptúa del arbitraje las cuestiones que afectan las constituciones de los Estados signatarios.

Señor Martínez—Y estaba bien.

Señor Ramírez—Ya le expliqué al señor diputado Buero por qué se adoptó esa fórmula en el tratado Alcorta-Ramírez. Era una defensa contra otros países...

Señor Buero—Pero era una limitación.

Señor Ramírez—Pero convendrá el señor diputado en que no se trata de una limitación fundada en términos como los de honor, soberanía é independencia, cuya propia vaguedad hace posible transformar la excepción en regla, suprimiendo en realidad el arbitraje, sino en términos precisos y concretos que limitan por completo la excepción.

Señor Buero—Pero, de todos modos, eso demuestra que no se había dado bastante bien la conciencia jurídica, cuando se aceptaban esas restricciones.

Señor Ramírez — O que se tenía previsión patriota mayor que la del señor diputado.

Señor Buero—Es posible, no me creo profeta.

Señor Ramírez—De sus palabras parece resultar lo contrario.

Señor Buero—Entonces [illegible] el señor diputado.

Señor Beltrán — El mismo señor ministro ha dicho que las cuestiones que afectan la organización interna no son materia de arbitraje.

Señor Ministro—Lo que yo he dicho es que [illegible] podrá haber conflicto.

Señor Sánchez—Si no hay conflicto, no puede haber arbitraje.

Señor Ministro—No, es que lo que queda establecido es que no serán materia de conflicto.

Señor Ramírez—El conflicto no puede [illegible] que hay antagonismo de pretensiones entre dos Estados. Lo que ha dicho en realidad el señor Ministro es que los conflictos que se deriven de la organización interna no son sometidos á arbitraje.

Continuando el doctor Buero desarrollando su tesis, [illegible] hora reglamentaria.

Protocolo adicional

Artículo 1.o A menos que se trate de un caso de denegación de justicia, el artículo 1.o de la Convención de Arbitraje mencionada en el preámbulo de este Protocolo adicional, no será aplicable á las diferencias que se susciten entre un ciudadano ó súbdito de una de las Partes y el otro Estado Contratante, cuando los jueces ó tribunales competentes, según la legislación de este Estado, [illegible] para juzgar dicha desavenencia.

Art. 2.o Lo dispuesto en el artículo anterior se considerará parte integrante de la Convención de Arbitraje General Obligatorio, firmada por los Plenipotenciarios que suscriben, en Montevideo el diez y nueve de Agosto de mil novecientos catorce.

Art. 3.o El presente Protocolo Adicional durará lo mismo que la Convención, y como ésta será ratificado por Su Excelencia el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay y por Su Majestad el Rey de Italia, de conformidad con lo que establezcan la Constitución y las Leyes de sus respectivos países; y las ratificaciones serán canjeadas en Montevideo ó en Roma, á la brevedad posible.

Llegada de transatlánticos

El «Arlanza» y el «Highland Laddie»

Pasajeros que conducen para Montevideo

Impresiones de viaje

EN EL "ARLANZA"

Ayer de mañana fondeó en el antepuerto el magnífico paquete "Arlanza", de la Mala Real Inglesa. Zarpó del puerto de Liverpool el 11 de Setiembre, haciendo escalas en Vigo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, rumbo al Río de la Plata. Su pasaje, en su inmensa mayoría, estaba constituido por familias brasileras que la actual guerra europea sorprendió en diversas capitales del viejo mundo. Para los puertos del Río de la Plata fué escaso el número de pasajeros conducidos. En Montevideo dejó un total de 56 personas, correspondiendo á la primera clase 35, segunda clase 7 y tercera clase 14. Entre los primeros se encuentran las siguientes personas:

Roberto Stirling, Pablo Maldé, Pedro Starico, María de Starico, Pedro de Starico (hijo), Carlos Cash, Josefina Cash, Angelina, Matilde, Clara y Emma Cash, Emboela Ferreira, Enrique Simons, Antonio Fernández, María Adelina Fernández, Fanny J. de Murós, Manuel, Felipe y Domingo de Santiago Pérez, Pedro Carvalho Oliveira, Domingo Arana Carvalho, Ananá Vaysir, Antonio, Héctor, Carlos, Lucinda y Pablo Carvalho, Abraham Guzmán, Carolina y Berta Guzmán, John Ledio Didfield, Harry Merridan, Wilfred John Clark, Cecil Eduardo Carpenter, Juan Harrison.

El señor Pedro Starico hizo referencias al viaje. [illegible]

Aunque los pasajeros se divisaron naves de guerra [illegible] grandes paquetes ultramarinos [illegible]

Son estos los únicos [illegible] cordujo. Nada sorprendente que merece una detención especial.

El hermoso paquete inglés siguió viaje en la misma á Buenos Aires, donde termina su viaje.

EN EL «HIGHLAND LADDIE»

A las 11 a. m. fondeó también en nuestro puerto el vapor inglés "Highland Laddie", salido de Londres el [illegible] de Setiembre, haciendo escala en Vigo.

En dicho vapor trajo un grupo regular de conocidos viajeros para nuestra capital, entre los que recordamos haber visto en el momento del desembarco: señores Emilio Irubault, [illegible], Carlos Urioste, señorita Sara Urioste, señores Francisco Piñeyro, [illegible], Oscar Maciel, doctor Julio M. Salaverry, doctor [illegible], doctor Juan Cunha, señoras Garese de Piñeyro y [illegible] Piñeyro.

El "Highland Laddie" realizó — al decir de los viajeros con quienes hemos conversado — un viaje muy afortunado, no habiendo sufrido sino un temporal en el Atlántico, que la [illegible] toda bizarría.

La ruta seguida estaba eficientemente vigilada por navíos de guerra ingleses y franceses, que aseguraron la travesía en todo momento, y sin sobresalto alguno.

La vida a bordo, pues, transcurrió como en épocas normales, pues todo el pasaje tenía conocimiento de las seguridades que las escuadras de los aliados daban al comercio mercante de los países neutrales, y la presencia de los buques de guerra avistados fué siempre más que motivo de sobresalto, razón de mayor tranquilidad y confianza para todos.

Despedida á un magistrado

Al Dr. Álvarez Cortés en Florida

FLORIDA, 4.— Esta noche, a las 9.30, el Dr. Román Álvarez Cortes será objeto de una elocuente demostración de simpatía por parte de lo más selecto de esta población. Se le ofrecerá un lunch en el local del Club Florida, [illegible] curiales locales, [illegible] adhirieron representantes del comercio, la industria, [illegible] numeroso núcleo [illegible] por Palermo [illegible] desempeñado esta delicada [illegible] que cuenta [illegible] menos de 200 [illegible] una bien merecida [illegible] recto magistrado [illegible] el ejercicio [illegible] las generales [illegible].— Corresponsal.

NOTAS DE FENIX

Un negocio inicuo

La carne sube y sube de precio en Buenos Aires, sin que el fenómeno lo justifique el valor de las reses. [illegible] un diario y [illegible] en términos durísimos, [illegible] una exhortación [illegible] para que corten [illegible] municipalizando [illegible] de ganados.

Y probablemente así se hará, porque [illegible] y los explotadores [illegible] se tapan los oídos.

Desde Jerusalem

El grito de la patria amenazada ha sido oído por los franceses en la Tierra Santa. Los peregrinos, laicos y religiosos, partieron de Jaffa en el vapor [illegible], contándose entre ellos el Padre Vincent, dominico, sabio arqueólogo que deja inconclusa su gran obra sobre la antigua Jerusalem. Han también unos misioneros [illegible] que habían hecho [illegible] desde Bethlém [illegible].

Gallinas y huevos

La Exposición Internacional de California, que está en vísperas de inaugurarse, va a contribuir poderosamente al desarrollo de la avicultura. En ese ramo hay un concurso de las ponedoras (Egglaying Contest), combinado de manera que adquirirán inmenso valor en el comercio las razas que resulten premiadas. La base para el otorgamiento de los premios, consistentes en diplomas y dinero, será el número de huevos, en condiciones de ir al mercado, que en determinado tiempo ponga cada gallina.

¡Buen viaje!

El Observatorio Astronómico de La Plata comunica que el cometa, recientemente descubierto en Arequipa (Perú), se va alejando de la Tierra y actualmente dista de ella sesenta millones de kilómetros. Nada más.

Lo que dijo una mula

Una mula pacía libremente en hermoso prado. Cierto día se acercó a ella un labrador y le dijo:

—Voy a apacentarte para que labres esta tierra. Sembraré melones, y luego por seguro que guardaré las cáscaras para tu regalo; son de tan buen alimento como la hierba.

—No pienso dejar que me eches encima el yugo—respondió la mula. Quédate con tus melones y con las cáscaras, que a mí no me va mal aquí.

—No eres razonable—replicó el labrador.—Toda la vida comió tu padre cáscaras de melón; trabajó cada día, hasta [illegible] y seis horas, y vivió muy contento.

—Puede ser verdad lo que me dices, pero no olvides que mi padre era un burro.

La patria y el amor

Por iniciativa de una sociedad vienesa, [illegible], se ha hecho un llamamiento singularísimo a los patriotas austro-húngaros, calculándose obtener así veinte millones [illegible] sus anillos [illegible] a una suscripción en beneficio de las víctimas de la guerra, y en el primer momento se ha dispuesto de 12.000 sortijas [illegible] de ellas [illegible] preciosas.

Huéspedes extraños

Los diarios franceses refieren que a mediados de Septiembre hacían [illegible] de París se [illegible] Senegal. Días [illegible] guerreros de [illegible] aullidos [illegible] lanzó al aire [illegible] el caballo [illegible] prenda en [illegible] comunal ovación.

El río Santa Lucía

Según una carta del Paso de la Arena, las recientes crecidas del [illegible] un nuevo cauce en ese río, en una extensión de 300 metros y a 100 metros del cauce antiguo, con el cual se comunica.

Estadística

El 31 de Agosto tenía la ciudad de Buenos Aires 1.574,379 habitantes.

En el transcurso de ese mes entraron 1443 pasajeros y 5886 inmigrantes, y salieron 1004 pasajeros y 8909 emigrantes, resultando así a favor de las salidas una diferencia de 2584 personas.

Los cuadros demográficos arrojan estos guarismos: 4170 nacimientos, 2017 defunciones y 990 matrimonios.

En los mataderos de Liniers fueron sacrificados con destino al consumo de la población 11.721 novillos, 10.759 vacas, 6177 terneras, 38.691 lanares y 17.415 porcinos. Por frigorífico y otras procedencias se introdujeron al municipio 17.248 animales vacunos, 9222 ovejunos, 4.130.080 kilos de carne, 241.043 kilos de carne y factura de cerdo y 438.111 kilos de grasa. Por las estaciones de ferrocarril fueron introducidos 524.804 aves varias, 1 millón 107.385 kilos de pescado y mariscos, 4096 conejos y liebres, 1 millón 857.536 docenas de huevos, 4.408 palomas y pichones, 78.703 perdices y martinetas, 7171 kilos de caracoles y 250 kilos de ranas. En las 631 panaderías establecidas en el municipio se elaboraron 14 millones 750.900 kilos de harina.

Se registraron 204 delitos contra las personas, 736 contra la propiedad y 58 contra la moral, las garantías individuales y el orden público. Tuvieron entrada en el departamento de policía u oblaron multa 2719 contraventores, 1061 por ebriedad, 373 por desorden, 361 por portación de armas, 179 por escándalo y 745 por otras contravenciones.

En los tranvías a nivel viajaron al cabo del mes 28.092.141 pasajeros y 8.825.215 en el subterráneo.

Funcionaron 27 teatros y circos y 129 cinematógrafos, en los que se dieron 6710 funciones con una asistencia de 1.617.555 espectadores.

Centauros moscovitas

Grandes son las analogías que con nuestro gaucho tiene el cosaco, en lo concerniente a los servicios del caballo que forma parte de su ser.

Los cosacos, cuyo número se estima hoy en medio millón, disponen su armamento y sus medios de movilidad. Es obligatorio el uso de la gorra de astracán que le imprime al ginete un aspecto de fiereza y va caída sobre la nuca. El caballo es pequeño, anguloso, delgado; resiste marchas de cien kilómetros sin más alimento que el pasto del camino. Cuando así conviene se acuestan jinete y cabalgadura, y súbitamente se yerguen para acometer al enemigo. Pasan a nado ríos tan caudalosos como el Vístula.

La fiebre tifoidea

En Buenos Aires ha adquirido proporciones alarmantes la fiebre tifoidea, y desorienta a los facultativos la circunstancia de que la mayoría de los casos se han producido en barrios que gozan de todos los elementos higiénicos, de manera que hay que descartar el vehículo del agua. La mortalidad oscila entre 10 y 15 por ciento. Los atacados son generalmente jóvenes, de 17 a 25 años. Se sospecha que la leche mezclada con agua impura, pueda ser causa de la propagación del mal, como asimismo que en algunos casos lo explique la circunstancia de que el paciente, domiciliado en punto sano en todos los conceptos, saliera fuera de él y contrajera la enfermedad bebiendo agua contaminada.

Otro mercado

En la ciudad de Minas se ha vendido fácilmente todo el pescado remitido desde aquí por la Sociedad de Pescadores. El objeto era explorar el terreno para establecer un comercio permanente si el experimento diese favorable resultado.

FENIX.

Don Francisco Vilaró

Su fallecimiento

Dejó de existir ayer, á las 3 y 1|2 de la tarde, el conocido y apreciado comerciante de esta plaza, señor Francisco Vilaró.

Dotado de un espíritu emprendedor, auxiliado por especial tacto en los negocios, el señor Vilaró logró reunir cuantiosa fortuna, que empleó en importantes empresas comerciales e industriales y a las que aun ahora, a pesar de su edad bastante avanzada — pues contaba 74 años,— consagraba las energías de incansable laboriosidad.

El entierro, que se realizará hoy á las cinco de la tarde, revelará, indudablemente, el pesar que en nuestra sociedad ha causado la desaparición eterna del señor Vilaró.

Plaza comercial argentina

Entrada de ganado

Movimiento de exportación

BUENOS AIRES, 3—En la Tablada entraron hoy 12.288 cabezas lanares cuyos precios máximos fueron: Capones hasta $ 18.40, ovejas 15.80, borregos 13.50, corderos 11.30.

Al mercado de Liniers entraron 1136 novillos pagándose hasta 182 pesos; 912 vacas 166 id; 223 terneros 164 id.

La exportación se descompone así: Para Estocolmo 520 bolsas de extracto de quebracho.

Para Gutenberg, 1881 bolsas lino.

Para Malmo 1000 bolsas extracto de quebracho.

Para Nueva York, 13.524 cueros secos de vacunos, 30.628 bolsas de extracto de quebracho.

Para Amsterdam, 8.390 bolsas de lino, con 515.000 kilos.

Para Londres, 2867 bolsas de afrecho, 6720 bolsas de afrechillo, 7887 bolsas de maíz.

Para Liverpool, 6621 cuartos vacunos con 530.712 kilos, 5907 reses de carnero con 153.702 kilos, 1883 cuartos de novillos con 126.715 kilos, 1819 toneladas de maíz á granel.

Para Montevideo, 1300 fardos de pasto con 39 toneladas, 300 bolsas de patatas con 19.500 kilos, 3030 bolsas de azúcar con 212.160 kilos y 175 bolsas pan con 3.500 kilos.— Corresponsal.

BUENOS AIRES, 3—Los precios de los cereales para exportación son:

Trigo barleta á $ 9.90.
Trigo para pan á $ 9.70.
Maíz á $ 4.60.
Lino, nominal.
Avena á $ 8.35.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Maíz para Octubre á $ 4.05.
Maíz para Noviembre á ps. 4.80.
Lino para Octubre á ps. 10.
Lino para Noviembre á ps. 10.40.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

1082 bolsas de trigo de varias clases, en el Once, de ps. 8.75 á 9.50 los cien kilos.

279 bolsas de trigo, barleta, en el Once, de ps. 9.10 á 9.90.

604 bolsas de trigo ruso, en el Once, á ps. 7.60.

Asociación Cristiana de Jóvenes

Próximo festival

En el Politeama se realizará mañana la anunciada velada organizada por esta institución.

Para esta fiesta ha sido confeccionado un interesante programa del que forman parte varios números de gimnasia, esgrima, etc., etc.

Se pondrá en escena el espectáculo titulado "Minstrll Scaw" y la comedia "Consulta Médica" que interpretarán varios asociados de la institución. Un grupo de 20 señoritas tendrán a su cargo la interpretación de un hermoso bailable titulado "La danza de las rosas".

La comisión organizadora nos comunica que las entradas que aún quedan disponibles para este festival pueden adquirirse en la secretaría de la Asociación 18 de Julio número 968.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Exito de una bella iniciativa

Sabido es que la institución por intermedio del Comité de Damas, hace repartos de ropa de abrigo y calzado.

Por ese concepto se invirtieron el año pasado, más de diez mil pesos.

La señora Matilde R. de Roosen, presidenta del Comité de Damas, teniendo en cuenta las crecientes erogaciones de la «Liga», derivadas del considerable número de socorridos, en momentos en que han disminuido sensiblemente los recursos, ha tenido una generosa y simpática idea que ya ha empezado á poner en práctica con un éxito superior á los mejores optimismos.

Tomando por base la organización de los comités seccionales de Damas de la «Liga», ha distribuido cada sección en núcleos, dirigidos cada uno por una vicepresidenta, obligándose cada colaboradora á coser y entregar [illegible] piezas de ropa al año.

Las vicepresidentas dependerán de la presidenta seccional.

La bien inspirada idea ha sido aceptada entusiastamente por el Comité de Dama, y de ella se habla preferentemente en nuestra sociedad, contándose ya con una numerosa lista de distinguidas damas que se han comprometido á cumplir las condiciones establecidas.

Dada la significación y el número de dichas adhesiones puede considerarse asegurado el éxito.

Para la Oficina de Exposiciones

En estos días, la «Liga», completará el material que ya ha remitido á la Oficina de Exposiciones, enviando dos hermosos cuadros relativos á la «Copa de Leche». Uno representa la Escuela Rural núm. 2, de Capurro, con todos los niños en formación, y otro, un espacioso salón de clase, en el momento en que los niños toman la copa de leche.

FERIAS FRANCAS

Las de ayer y las de hoy

Hoy domingo habrá una Feria Franca en la calle Agraciada y Lúcas Obes (Paso del Molino), y el lunes en el Mercado Agrícola.

En las realizadas ayer se efectuaron las siguientes ventas:

Carne de vacuno, 2489 kilos; id capón, 248 kilos; mondongo, 180 kilos; sesos vacunos, 190; factura de cerdo, 1650 kilos; pan, 1280 kilos; leche, 500 litros; queso, 770 kilos; manteca, 144 kilos; verdura, 5850 kilos; fruta, 1500 kilos; huevos, 22.700; pescado (piezas) 260; azúcar, 2500 kilos; arroz, 800 kilos; comestibles varios, 300 kilos; dulce, 119 kilos.

Los precios que regirán desde el lunes 5 del corriente para la venta de artículos de almacen, etc., son como sigue:

Azúcar molida, $ 0.17 el kilo; azúcar en terrones, $ 0.19 el kilo; arroz, $ 0.15 el kilo; pan, $ 0.11 el kilo.

La venta de pan en el día sábado 3 del corriente, alcanzó a 3600 kilos.

Como lo demuestra la enorme cantidad de artículos vendidos en las Ferias Francas el sábado último, la aglomeración de compradores durante las horas de su funcionamiento hizo casi insuficiente el personal que la Dirección de Mercados ha destinado al expendio, y a no haberse colocado un cordón de policía para impedir el avance, se hubiera producido el derrumbamiento de los puestos.

Dado el creciente interés que ha despertado en la población la indiscutible ventaja de la baratura de los precios de los artículos de consumo que en ellas se expenden, la Dirección de Abasto se preocupa en estos momentos de estudiar la forma de llevar esos beneficios a los barrios más apartados.

El avance del público en la Feria realizada en la Estación Cordón, ha impuesto a la Dirección de Mercados la obligación de mandar colocar barreras, para el desfile ordenado de los compradores.

ADUANA

Importación de la Argentina

Manifiesto de la carga que trajo ayer de Buenos Aires el vapor «Roma»:

250 fardos alfalfa, consignados a Arturo Chiodi; 1000 bolsas harina, ídem Justo J. Iglesias; 500 ídem ídem, ídem ídem; 100 ídem porotos, ídem Gallimbert y C.a; 125 ídem papas, ídem Fernando y Esterillo; 464 fardos alfalfa, ídem Ferrari y Esterillo; 250 bolsas azúcar, ídem Portalis y C.a; 459 fardos alfalfa, ídem Peluffo y C.a; 67 bolsas naranjas, ídem Bruzani.

A la consignación de la Intendencia de la capital, 153 bolsas de pan con 306 kilos, que fueron despachadas en el acto del desembarco.

Los despachos diarios

He aquí el detalle de los permisos autorizados y despachados ayer:

Importaciones, 198; desembarcos, 8; depósitos, 9; de tránsito, 11; frutos, 3; removidos, 12; reembarcos y trasbordos, 27; ídem de frutos, 2; exportaciones, 16. Total, 301.

Habilitación del día

El día de hoy ha sido habilitado hasta las 12 m., á fin de terminar operaciones de carácter urgente.

Sólo podrán operar los que obtuvieron el permiso respectivo.

Buques en descarga

Descargaron ayer los vapores:

«Iris», brasilero, de Wellington, en Artigas principal y Herrera 2.

«Afghan Prince», inglés, de Nueva York, en Serna y Artigas 1.

«Arlanza», inglés, de Londres, en Serna y Artigas 1.

«Highland Laddie», inglés de Londres, en Aduana 1.

«Roma», de Buenos Aires, en Artigas 2 y Depósito de Frutos.

—La Agencia de A. Real de Azúa comunica que el día 5 del corriente, atracarán á la dársena I, los vapores ingleses «Spenser» y «Strabo» y efectuarán la descarga de mercaderías.

Administración del Puerto

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del señor Américo Beisso y con asistencia de los señores coronel Lyons, coronel Bauzá, Enrique B. Lussich, ingeniero García de Zúñiga, Luis Puig y doctor Jaime H. Oliver y ausente con aviso el señor Manuel Senra, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

Se trataron los siguientes asuntos:

Escrito sobre devoluciones en cuentas de Capatacías, presentados por las firmas: Vicente C. Cerizola, M. M. Gardella y Cía., Chiarino Hnos., Peluffo y Cía., Rodolfo Favaro y Ferrocarril Central.

—Detención de un carro cargado con caños rotos en la Dársena II.

—Escrito del peón Genaro García.

—Nota á la Jefatura Política y de Policía de la Capital para que se aumente el personal de vigilancia en las Dársenas del Puerto.

—Se dá cuenta de haberse efectuado con fecha 1.o el pago total del presupuesto de la Administración del Puerto correspondiente al mes de Setiembre.

—Escrito del doctor Héctor Tálice pidiendo un puesto de oficial de Sanidad.

—Pago de cuentas por servicio telefónico.

—Estado del funcionamiento de las grúas eléctricas en el mes de Agosto ppdo.

—Traslado á la Dársena II de las dos grúas instaladas en la cabecera del muelle B.

—Orden de pago por $ 471.20 importe de compras varias.

—Expedientillo sobre pequeñas reparaciones á efectuarse en la grúa 16.

—Escrito de la firma Dorner y Bernitt sobre puntos de atraque de sus vapores fluviales en días de temporal.

—Solicitud del 2.o capataz Juan Saul Prado.

—Resolución del Poder Ejecutivo en un escrito de la firma Vilaró y Cía., sobre derechos de piso.

—La Dirección Puerto informa sobre la colocación de balanzas en el muelle B, pedida por la Aduana.

—Reparaciones efectuadas por la Dirección Puerto en el muelle destinado á la descarga de carbón y leña en la zona de cabotaje.

—Reparaciones en los portones del galpón de máquinas.

—Se aplaza la construcción de casillas para escritorios en varios depósitos.

—Pago á la casa Eugenio Barth y Cía. de la suma de $ 141.00 importe de cinco contadores de energía para las grúas eléctricas.

—A la Comisión respectiva u nexpediente sobre resultados de ensayos de luz eléctrica y gas en el muelle A.

—Expedientillo sobre falta de mercadería en el depósito "Manuel Herrera y Obes 3".

—Escrito de la firma Rodríguez y Schmidt.

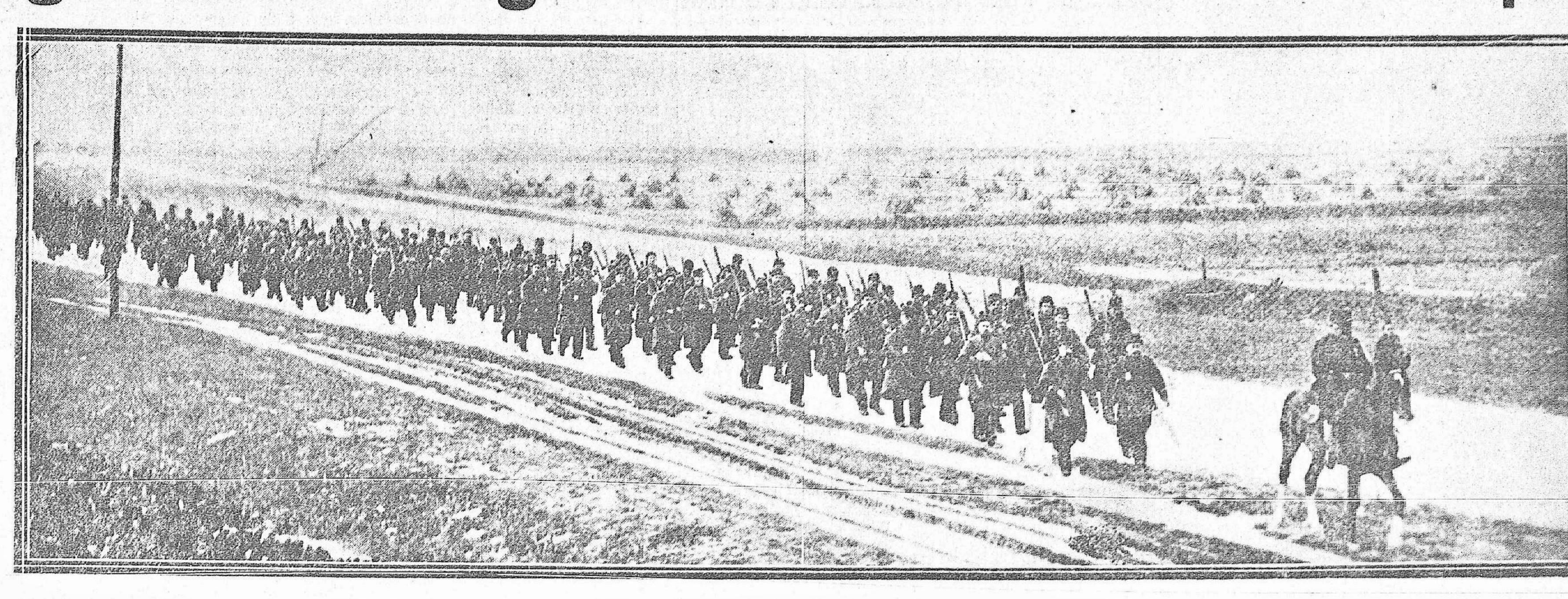
—La Dirección Puerto informa sobre el traslado de las balanzas de los depósitos S. 1, S. 2 y 25.

Desde Paysandú

Evasión de presos

PAYSANDU, Octubre 3—En la madrugada de ayer fugaron de la cárcel departamental los presos Víctor Rivero, encausado por hurto y Antonio Leguizamón, por heridas. Para llevar a cabo su intento forzaron las puertas del calabozo, donde se encontraban encerrados y ya en libertad, eludiendo la vigilancia de la guardia, escalaron la pared, subiendo a la azotea del edificio. Desde este punto se deslizaron hasta la calle, utilizando para el efecto una rienda de alambre que sostiene el poste de teléfono existente en la vereda de la Jefatura. Los fugitivos no han sido aprehendidos hasta el momento, habiéndose impartido las disposiciones del caso para proceder á su captura.

Algunas notas gráficas de los sucesos europeos



Una columna de infantería francesa avanzando en el territorio donde los alemanes intentaron realizar un movimiento envolvente el día 24 de Agosto



I. Coracero francés entre haces de paja, en un puesto de observación. — II. Infantería alemana atravesando la plaza de Charles Roger en Bruselas durante la ocupación de esta capital.— III. Perros exploradores usados en el ejército francés. — IV. Edificios de Louvain.—El Hotel de Ville que se salvó del incendio y la Catedral que fué destruida por los alemanes. — V. Infantería de marina británica desembarcada en Ostende, atravesando la ciudad para ir á ocupar sus posiciones. — VI. Contralmirante Sir David Beaty, jefe de la escuadra inglesa de cruceros que dirigió el combate de Heligoland. — VII. Comodoro J. Keyes, jefe de los submarinos que tomaron parte en la misma acción.— VIII. Reservistas franceses del Noroeste de Francia, incorporados al ejército en operaciones. — IX. Teniente de navío Angel K. W. [illegible]artelot de la dotación del "Liberty", muerto en la acción de Heligoland. — X. Comodoro R. I. Tyrwhitt, que arbolaba en el "Amethyst" su insignia de jefe de las flotillas de destroyers que se batieron con los cruceros alemanes á principios de Setiembre.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

En el meeting á realizarse hoy en Maroñas se cumplirá un buen programa cuya base la constituyen dos premios clásicos: 25 de Agosto y Presidente de la República. El primero, reservado para productos de tres años, dará lugar á un encuentro interesante entre Gulliver, Aluminio y Pelkiss. El segundo, handicap para todo caballo, será disputado por un discreto número de animales que, relativamente, se han conducido en anteriores presentaciones, en forma satisfactoria.

Las demás pruebas comunes, cuyo comentario pasamos á hacer enseguida, cuentan con lotes que prometen desarrollos movidos y buenos finales.

Primera carrera—2000 metros

Iniciará la reunión el premio Remate reglamentario, donde en primer término figura Fierrazo,—buena carta,—en compañía de Provisorio que puede prestarle eficaz ayuda cuando menos lo piensen. También se encuentran inscriptos Navarro y Ave Negra, ambos candidatos de primer orden á los que nos permitiremos agregar Richepin, Volney, Cambaceres y Ecarté.

Como se vé son varios los que cuentan con probabilidades y de ahí que la elección resulte dificilísima.

Veremos si con los de Milia tenemos suerte.

Segunda carrera—1300 metros

Nos parece que la solución de este premio debe buscarse entre Guazú Fashionable, Roldán, Chat Noir y Gavilla. Como lance, otros tantos se encuentran en condiciones de producirlo, y á nuestro modo de ver, ellos son los siguientes: Rey Alberto, Coralia, Miguel Vogler y Coral.

Nuestro candidato es Roldán.

Tercera carrera—1600 metros

15 de Setiembre, Folk y la invicta Sol de Mayo, forman una trilogía formidable llamada á ocupar los primeros puestos en el marcador.

En caso de que fracasaran, nos pa...

6.a " —Pommery.
7.a " —Monitor.
8.a " —Zalamero.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

En la reunión de hoy en Palermo son nuestros candidatos:

1.a carrera—Phoebe.
2.a " —Verdad.
3.a " —Goffo.
4.a " —Facundo III.
5.a " —Irigoyen.
6.a " —Dijital.
7.a " —Coup de Vent.
8.a " —Pan Pan.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Fray Mocho—1.a carrera, Uva Negra; 2.a, Sablonnet; 3.a, Radiant; 4.a, Chinesco; 5.a, Irigoyen; 6.a, Dijital; 7.a, Salina; 8.a, Pan Pan.

Ultima Hora—1.a carrera, Uva Negra; 2.a, Sablonnet; 3.a, Radiant; 4.a, Chinesco; 5.a, Irigoyen; 6.a, Solicitud; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Cheap.

La Razón—1.a carrera, Uva Negra; 2.a, Sablonnet; 3.a, Radiant; 4.a, Chinesco; 5.a, Irigoyen; 6.a, Solicitud; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Cheap.

Vida Sportiva — 1.a carrera, Uva Negra; 2.a, Sablonnet; 3.a, Radiant; 4.a, Chinesco; 5.a, Irigoyen; 6.a, Solicitud; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Normando.

P. B. T.—1.a carrera, Debutante; 2.a, Verdad; 3.a, El Kaiser; 4.a, Chinesco; 5.a, Irigoyen; 6.a, Solicitud; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Frenético.

La Tarde—1.a carrera, Debutante; 2.a, Naranjita; 3.a, Radiant; 4.a, Lord Peter; 5.a, Irigoyen; 6.a, Grivoise; 7.a, Last Reason; 8.a, Siete Bravo.

El Argentino—1.a carrera, Uva Negra; 2.a, Sablonnet; 3.a, Radiant; 4.a, Chinesco; 5.a, Irigoyen; 6.a, Dijital; 7.a, Salina; 8.a, Pan Pan.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Uva Negra; 2.a, Sablonnet; 3.a, Radiant; 4.a, Chinesco; 5.a, Irigoyen; 6.a, Grivoise; 7.a, Salina; 8.a, Cheap.

Programa de la reunión de carreras del domingo 4 de Octubre

1.a carrera — Premio REMATE — Distancia 2000 metros—A las 13.45

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Delta	1 Fierrazo	alazan	4 52 600	F. Milia	Master Willie—Triphena
Milia F.	2 Provisorio	zaino	6 44 200	" "	Bayardo—Tórtola
Arco Iris	3 Navarro	alazan	4 52 600	D. Guadalupe	Salvader —La Turra
Cuarteto	4 Atención	alazan	7 52 600	M. Vieytes	Bay Fox—Oriflama
Moto A. E.	5 Richepin	zaino	8 52 300	F. Rodriguez	Valero—Estrella del Sur
Gordon	6 Bantam	zaina	7 52 400	G. Guillen	Master Wllie—Mestiza
25 de Mayo	7 Volney	zaino	7 50 300	E. Melo	Simonswood—Minerva
Melies	8 Ave Negra	alazan	7 50 233	F. Soria	Orlando—Sylvia
Mortina	9 Charles	zaino	5 50 500	O. Martinez	Great Scot—Polka
18 de Julio	10 Cambaceres	alazan	5 45 100	C. Artola	Masque—Kama Soutra
Charrua	11 Ecarté	zaino	6 47 200	G. Torterolo	Africander—Queen's Taste
Florida	12 Souriant	alazan	4 44 200	R. Guadalupe	Jacobite—Sourdine
Comlete	13 Coq Gaulois	alazan	5 44 200	J. V. Silva	Sargento—Aurofila
Heber A.	14 Attanero	zaino	4 42 100	P. Kuing	Duke of Westminster-Lady Ser

2.a carrera—Premio PRETORIA—Distancia 1300 metros—A las 14.15

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Miguelete	1 Jara	zaino	3 56	P. Díaz	Regidor—Madre desconocida
Expres	2 Guazú	zaino	3 56	J. Carrara (h.)	Guazunambí—Amazona
Combate	3 Fashionable	alazan	3 56	J. V. Silva	Cyllene—La Niña
Lancero	4 Miguel Vogler	oscuro	3 56	L. Calistro	Albt Vogler—Ombra
Imperio	5 Don Pedro	alazan	3 56	E. Melo	Imperio—Alabama
Montmartre	6 Ñaña	doradillo	3 56	F. Faresso	Glenfuir—Quenie
Charrúa	7 Sol á Sol	alazan	3 56	G. Torterolo	Vald'Or—La Luna
Inocente	8 Agresivo	zaino	3 56	F. Maschio	Glenfuir—Francesita
Nerón	9 Coral	zaino	3 56	N. Ledesma	Salto—Cora
Treinta y Tres	10 Escorpión	zaino	3 56	M. A. Silva	Discreto—Estrella
Eduir	11 Roldán	zaino	3 56	E. de los Reyes	Salto—Regencia
Los Morteros	12 R. Alberto ex First	alazan	3 56	J. G. Pérez	Black Prince—Fraise au Kirsch
Los Cerrillos	13 Chat Noir	oscuro	3 56	L. Meriggi	Valero—Collarette
Oliden	14 Mimí	alazana	3 54	A. Flamant	Guazunambí—Sara
Palermo	15 Swallow	alazana	3 54	F. Milia	Señorial—Semiramis
Delta	16 Prince Igor	zaino	3 53	" "	Prince Olaf—Vera Cicely
Orlando	17 Fata Morgana	zaina	3 54	F. Soria	Bay Fox—Americana
Florida	18 Morgana	alazana	3 54	R. Guadalupe	Orador—La Storchio
Vas y Voir	19 Fly Away	alazana	3 54	J. Vazquez	Germen—Roselaw
Oriental	20 Máscara	alazana	3 54	C. Carminatti	Discreto—Gioia
Veracruz	21 Morronga	alazana	3 54	D. Guadalupe	Dieudonne—Poverina
18 de Julio	22 Coralia	zaina	3 54	C. Artola	Velcome—Collulá
Santa Lucia	23 Gavilla	zaina	3 54	J. J. Raissignier	Shah Jehan—Gerbe d'Or

3.a carrera—Premio ZARZUELA—Distancia 1600 metros—A las 14.45

FRANCISCO VILARÓ

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ayer 3 de Octubre de 1914

María Teresa Rubio de Vilaró, esposa; María Eulalia V. de Matto, Francisco, Gustavo, Carlos Alberto, María Teresa y María Hortensia, hijos; Francisco A. Matto y Serrana Méndez, hijos políticos; Dolores Vilaró de Matto, hermana; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy, 4 del corriente a las 5 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle 25 de Mayo N.o 696.—Cementerio Central. Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa Urta y Cía.

MARIANA ETCHEGARAY

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor el 5 de Setiembre de 1914, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La gran conflagración europea

El ejército aliado rechaza todos los ataques alemanes

INCLUSIVE AL EJÉRCITO DEL KRONPRINZ EN EL ARGONNE

Continúa, desde hace tres días, el encarnizado combate en Roye

LOS BELGAS OPONEN DENODADA RESISTENCIA A LOS PLANES DE SUS ENEMIGOS

Otra nave italiana, hundida por una mina austriaca

EL ZAR DE RUSIA MARCHA A PONERSE AL FRENTE DE SU EJÉRCITO

Los alemanes preparan nuevos elementos bélicos

Germánicos juzgados por la Corte Marcial de Paris. — Entusiasmo de los italianos por la guerra — Síntomas de mejoría en la situación económica — Consejos, opiniones y rumores

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

La situación de los aliados

Sigue siendo favorable

Apesar de algunas ventajas alemanas

Alternativas del avance

Un comunicado oficial

Rechazo aleman en Roye y en Argonne

Progreso francés en la derecha

El ejército del Kronprinz rechazado

El contingente hindú

Muerte de un general alemán

Ascenso á los jefes franceses

LONDRES, 3.—Ayer se libró en las proximidades de Arras y Roye una furiosa batalla, sostenida todo el día con el mayor ardor.

Durante ella renovaron los alemanes sus ataques contra Roye, con suma violencia, sin haber conseguido desalojar de sus líneas al ejército aliado, el cual no solamente los rechazó, sino que además avanzó apoderándose del pueblo de Albert y de las posiciones que lo circundan.

En la región de Saint Mihiel, sobre la orilla izquierda del Mosa, no se ha señalado la presencia de ningún cuerpo alemán.—GRUNDY.

LONDRES, 3—El corresponsal del «Daily Mail» en Francia comunica lo siguiente: La infantería no tiene mayor importancia en las actuales operaciones, en la izquierda de los aliados. Los soldados de esa arma no tienen nada que hacer. Muchos se quejan de haber pasado diez días en las trincheras sin haber visto al enemigo. Los ejércitos están ahora descansado. Hace tres días ocurrió un incidente digno de mención. Quinientos alemanes fueron sorprendidos en campo abierto por la artillería francesa que había ocupado en secreto posiciones apropiadas. Llegado el momento oportuno, el comandante francés dijo a los soldados: hagamos un cementerio allá abajo. Los cañones abrieron fuego y mataron a casi todos los alemanes de infantería hasta el último resto. Un testigo ocular del incidente aseguró que no se habí salvado ni un alemán. No es extraño el horror que los cañones franceses de grueso calibre inspiran a los alemanes. Las granadas hacen explosión a una altura de diez pies y arrojan proyectiles sobre una superficie de cien yardas por treinta. Una sola granada basta a menudo para matar a todos los soldados de una trinchera.

LONDRES, 3—El corresponsal del «Daily Telegraph» en París comunica el siguiente despacho: Hay síntomas de victoria en la atmósfera. Todos los factores son favorables a los aliados. Los alemanes no ganaron terreno en punto alguno y sufrieron de nuevo enormes bajas. No tienen superioridad numérica, están desanimados y no combaten con el empuje de hace pocas semanas. Verdad es que los aliados tienen también grandes pérdidas, pero las tropas francesas están animadas de un espíritu excelente. En resúmen puede decirse que los alemanes tendrán que retirarse de Francia dentro de pocos días. Queda solo saber hasta qué punto será decisiva la victoria de los aliados.

LONDRES, 3—El corresponsal del «Times» en Francia comunica que últimamente estuvo en Chalons, plaza que habían ocupado las tropas alemanas. Días antes de llegar allí dicho corresponsal, el ejército enemigo evacuó á Chalons, lo cual determinó enorme júbilo entre la población.

...gón. Cuando los alemanes se apoderaron de Reims obligaron a las poblaciones rurales a trabajar en las trincheras y reductos de la zona norte.

Las columnas francesas operaron moviéndose lentamente hasta acercarse a las líneas enemigas, logrando llegar a una distancia de cien metros de aquellas posiciones.

La batalla fué incesante. Al final de ella los alemanes abandonaron sus defensas dejando gran número de muertos y heridos en las trincheras, algunas de las cuales estaban semi inundadas. Al llegar las columnas francesas escucharon ayes lastimeros lanzados por los heridos que imploraban socorro. En algunas trincheras sobre el lado de Reims, las tropas aliadas hubieron de trabajar con gran esfuerzo y emplear material neumático para desecarlas con objeto de poder retirar los muertos y heridos que se encontraban en ellas.

LONDRES, 3—El corresponsal del «Telegraph Exchange» ha enviado el siguiente relato de una visita que hizo a Reims el día 30 de Setiembre.

Dice que mientras estaba escribiendo, las granadas de los cañones de veinte y cuatro pulgadas estallaban ruidosamente destruyendo varios edificios en todos los barrios de la ciudad.

El lunes, cuatro proyectiles cayeron sobre la Catedral de Reims, atravesando su techo ya en ruinas.

Un violento duelo de artillería comenzó a media noche.

Durante el bombardeo, la bandera del consulado de Estados Unidos fué destrozada por una de las granadas.

Antes del primer bombardeo, los cónsules de España, de Estados Unidos y otros, suplicaron en vano a los jefes de las fuerzas alemanas que evitasen causar perjuicios en la ciudad.

Cuando el primer ejército alemán se hallaba estacionado en Blamont, el segundo ejército penetró repentinamente en Reims, procedente de Epernay.

Mientras el alcalde y los concejales se hallaban acordando con el jefe alemán las condiciones para la ocupación de la ciudad, el primer ejército alemán lanzó ciento cincuenta granadas sobre Reims.

El jefe del segundo ejército alemán, sospechando que se trataba de una estratagema de los franceses, amenazó fusilar al alcalde y a los concejales, pero cuando se cercioró de que las bombas que caían eran alemanas, despachó a un edecán en automóvil para que fuera a ordenar al jefe del primer ejército que cesase el fuego.

Este bombardeo causó muchas víctimas.

LONDRES, 3—"The Daily Express" anuncia que Francia creará mariscales á los generales Joffre, Gallieni, Pau y de Castelnau.

NUEVA YORK, 3—Informaciones de Berlín anuncian que el general Von der Gost fué muerto durante un combate librado el día 28 de Setiembre.

LONDRES, 3.—Anuncian de Reims que continúa el bombardeo. En los alrededores se ha trabado un duelo de artillería. El fuego no es dirigido contra la Catedral.

NUEVA YORK 3 — De Londres anuncian que las noticias que llegan de París son muy optimistas, habiéndose operado en aquella capital un cambio radical en la opinión pública, la cual tiene ahora plena confianza en una próxima victoria.

El lunes cuando estallaron las bombas lanzadas por un aeroplano alemán, el pueblo en vez de alarmarse continuó paseando tranquilamente por los Campos Elíseos y los bulevares.

Las multitudes que recorren las calles han aumentado mucho debido a que regresaron muchos parisienses que se alejaron al aproximarse los alemanes.

Varios grandes hoteles han reanudado sus servicios y muchos hogares se han restablecido normalmente.

Generalmente se cree en el próximo regreso del gobierno.

LONDRES, 3—El corresponsal militar de "The Times", dice que los aliados deben encarar la actual gue...

Ministerio del Interior, la embajada de Austria en Roma y el consulado austro-húngaro en Ancona, son bloqueados por las tropas.

Algunos millares de ciudadanos se reunieron esta mañana en la plaza Colonna con el propósito de dirigirse a la plaza Venezia, donde se halla la embajada austriaca, pero la policía

BUENOS AIRES, 3—Esta mañana partió el vapor "Re Vittorio" con un considerable número de reservistas italianos y franceses.

NUEVA YORK, 3—El anuncio de la inminente llamada de diversas clases de reservistas de Italia y la probabilidad de la intervención de esa

—Las cifras totales de los gastos del presupuesto preparado por la Comisión respectiva han quedado reducidas en menos de 25 millones al del año 1914.

Los diputados socialistas tienen preparado un trabajo completo sobre todo el presupuesto y provocarán un debate amplio y parcializado en todas y cada una de las partidas de gastos.

Efectos económicos de la guerra

Cuerpo Legislativo

TRIBUNALES Y JUZGADOS

POLICIA

POR EL PUERTO

Registro Civil

Farmacias de turno

Reducto — Del Reducto, calle Reducto núm. 158a.

Arroyo Seco — Washington, calle Agraciada núm. 6251.

Unión—Central, calle 18 de Julio esq. Industria.

Pocitos—Cranwell (Sucursal), calle A. Chucarro esq. R. Macini.

Salieron:

Archbank, para Barcelona; Estrella, para Cristianía; Arlanza, para Liverpool; Highland Laddie, para Buenos Aires; Comercio, para Do-

lores; India, para Las Palmas; Terreno, para Génova; Adamton, para Antofagasta; Salvatore, para San Vicente; Miranda, para Corumbá; Re Vittorio, para Génova y Hyacinthus, para Nueva York.

Vapores fluviales

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

AMBERES A PUNTO DE CAER EN PODER DE LOS GERMANICOS

DESPUES DE UNA LUCHA DESESPERADA

Los aliados rechazan á los alemanes y mejoran sus posiciones

Avance frustrado del príncipe heredero

Los rusos obtienen nuevas victorias en Lodz y en los Carpatos

Apresamiento de tres baterías de artillería

Un duque prisionero del rey de Bélgica

Amenaza del Kaiser contestada enérgicamente por Alberto

Interesante discurso de Mr. Asquith

En la gran línea

Los alemanes se atribuyen un éxito

La situación de los aliados es sólida

Los alemanes del ala derecha han recibido numerosos refuerzos que se calculan en más de trescientos mil hombres, con lo cual han llenado los blancos enormes hechos en sus filas por los aliados.

La situación de los aliados mejora diariamente, si bien lenta pero en for-

LONDRES, 4—De Amberes se ha recibido un telegrama manifestando que los ataques de los alemanes á los fuertes del sudeste de esa plaza han sido repelidos."

LONDRES, 4—Un comunicado de la Legación de Bélgica en esta capi-

Las plegarias y el gobierno francés

BURDEOS, 4— ... de tarde, celebró ... presidente M. ... colegas haber ... ciones, suscipt... religiosas y cre... que se instituy... bración de ple... éxito del ejérci...

El ministerio ... M. Viviani.

De China al Japón

Consul á punto de morir

El Kaiser en Breslau

Incorporación

Avance de los cosacos

Efervescencia italiana

INFORMACIONES GANADERAS

Exposiciones y Ferias

soni y Migliero, un toro Durham en $ 300.

Federico R. Vidiella á Domingo Piegas, un toro Durham en $ 500.

Compañía Rural Bremen á Mario

Exposición Internacional del Salto

Nuevas ventas realizadas

LA SEMILLA DE ALGODON

Como alimento para el ganado

rencia, tiene toda una línea de argumentos de combate, por la clara exposición de que el valor adicional del estiércol del ganado alimentado con harinas aceitosas, hace á la proteína que valga efectivamente el doble de lo que la fécula. Y esta es la teoría que prevalece en Inglaterra.

No obstante el argumento en favor de las patatas y raciones de ese carácter, Alemania reconoce el valor

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION: SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 11 al 20 de Setiembre de 1914

Departamento	Localidad	Lluvia	Granizo	Anotaciones
Artigas	Cuaró P. Farías	27.6	—	Campos, siguen empastados.
	Isla Cabello	6.3	—	Estado de los campos, bueno.
	Palma Sola	4.8	—	Aspecto general de los campos, bien.
	Santa Rosa	3.8	—	Campos con bastante pasto. Mejoran las sementeras.
	Yacaré	8.1	—	Campos y sementeras, en regular estado.
Canelones	Guadalupe	13.9	—	Campos, bien. Haciendas, idem.
	Migues	150.7	—	Sementeras, en buen estado.
	San Ramón	131.4	—	Campos, en buen estado. Ninguna enfermedad en el ganado.
Cerro Largo	Melo	36.5	—	
	Pablo Páez	48.1	—	Campos, bien empastados.
	Puntas del Sauce	25.5	—	Campos, empastados. Sementeras, regular.
	Artigas (Villa)	34.0	—	Campos, en buen estado. Sementeras, mal.
Colonia	Colla	40.2	—	Campos, bien empastados. Trigos, regulares. Ninguna peste en el ganado.
	Nueva Palmira	86.0	—	
Durazno	Sarandí Tala	78.6	—	Campos, bien empastados. Haciendas bien, excepto las lanares.
	Tapes	85.5	—	Los campos, bien. Las Sementeras, en estado regular.
	Villasboas	71.4	—	Estado de los campos y sementeras, bueno. Sigue la mortandad en el ganado lanar.
Flores	Pintos	79.2	—	Campos y haciendas, en buen estado. Sementeras, regulares.
	Puntas del Sauce	58.3	Uno	Campos y ganados en buenas condiciones. Sementeras, regulares.
	Trinidad	63.5	—	
Florida	Sarandí Grande	92.5	—	Campos, bien. Sementeras, regular.
Maldonado	Pueblo Aiguá	156.3	—	
	Garzón	179.3	—	Campos, en regular estado. El ganado vacuno, idem. Lanares siguen sufriendo mortandad. Sementeras bien, en general. Muchas sufrieron destrozos durante el temporal del 16.
	Maldonado	107.2	—	
Minas	Barriga Negra	116.0	—	Campos, empastados. Sementeras, regular.
	Pirarajá	96.4	—	Campos, abundantemente empastados. Sementera, en mal estado.
	Solís (Pueblo)	106.8	—	
Montevideo	Obser. Central	111.5	—	
Paysandú	Arbolito	32.2	—	Campos en buen estado. Sementeras en malas condiciones. Ganados, en general, regulares.
	Guichón	49.7	—	Campos, bien empastados. Los trigos se presentan mal. Muchos casos de tristeza.
	Sarandí de Guaviyú	17.5	—	Campos, ganados y haciendas, en estado bastante satisfactorio.
	Sacra (Est. Agron).	44.0	Uno	Campos y sementeras, en muy buen estado. Granizó el 16, sin perjudicar.
Río Negro	Cuchilla Navarro	92.1	—	
	Fray Bentos	31.5	—	
Salto	Arerunguá	20.0	—	Campos, en buen estado.
	Belén	10.2	—	Campos en buen estado. Heló el 19.
	Colonia Lavalleja	21.1	—	Campos, bien empastados.
	Mataojo	31.6	—	Campos, en buen estado.
	Valentín	29.0	—	Estado de los campos, bueno.
San José	Cerro Pelado	115.6	—	Campos, haciendas y sementeras, en regular estado.
	Libertad	84.7	—	Campos, bien empastados. Haciendas, en buen estado de gordura. Trigos y linos, nacidos, se presentan muy bien.
	San José	145.0	—	Granizó los días 17 y 18. Heladas, los días 19 y 20.
Rivera	No hay datos			
Soriano	Curupí (Reyner)	39.7	—	Estado de los campos, bueno. Haciendas, en buen estado. Heló el día 20.
	Durazníto	53.3	—	Campos, en regular estado. Sementeras, bien.
	Ejido Chacras	20.8	—	Sementeras, regular. Se terminó siembra de trigo y lino. Se empieza la siembra de maíz. Campos, bien en general. Haciendas bien y con precios sostenidos. Se preparan las esquilas.
	Mercedes (Caviglia)	23.3	—	Sementeras muy bien. do idem. Campos, algo atrasados. Preparativos para las esquilas.
Tacuarembó	Pedernal (Braga)	41.0	—	Campos, en buen estado. Majadas, en estado regular. Los temporales y lluvias mataron gran cantidad de corderitos. Ganado vacuno en buen estado. No existen epizootias.
	Tacuarembó	9.8	—	
Treinta y Tres	Tacuarí	160.8	—	Campos, sementeras y haciendas, en buen estado. Gran temporal el día 16.
	Vergara	99.0	—	Campos y haciendas, en muy buen estado. Temporal el 17.

Montevideo, Octubre 3 de 1914. — Luis Morandi, Director.

Defensa Agrícola

La lucha contra el Diaspis Pentágona

El éxito más halagüeño va coronando los esfuerzos de la Defensa Agrícola en lo relativo a la difusión de la Prospaltella Berlesei como medio eficiente de combatir el Diaspis Pentágona, comunmente conocido por

... del Diaspis, en distintas zonas del país.

Inspección del Puerto

La Inspección del Puerto de Montevideo ha controlado el estado sanitario de los siguientes productos vegetales introducidos al país en la semana que hoy termina: 8 sacos de semillas de hortalizas, 12 de semillas de alfalfa, 322 sacos de porotos, 62 de garbanzos, 1566 de papas, 39 de zapallitos, 36 de arvejas, 15 de lentejas, 26 de maní, 200 de avena, 12.550 de trigo, 90 de cocos, 67 de naranjas, 165 cajones de uvas, 4172 de papas, 167 de tomates, 12 de ajíes, 62 de manzanas, 90 de cebollas, 4.684 fardos de alfalfa seca y 272 zapallos.

Inspección de zona

La inspección de zona de la Defensa Agrícola ha efectuado durante la semana, cincuenta y una inspecciones de predios agrícolas, haciendo estadística de los cultivos y aconsejando procedimientos científicos para la cura de las plantas enfermas. También se hicieron algunas intimaciones de desinfección en los predios en que se constató la presencia de enfermedades declaradas plagas de la agricultura.

—El Depósito de Materiales elaboró 480 kilos y expendió 550 kilos de diferentes específicos para curar las plantas. Fueron prestadas varias máquinas para la aplicación de los mismos.

—Las cuadrillas de la Defensa Agrícola han terminado las curaciones en ocho predios, comenzando inmediatamente a atender los nuevos pedidos de sus ...

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Las majadas en Paysandú

Pérdidas de importancia

Exposición de Tacuarembó

Circular de la Sociedad de Ganaderos

El torneo ganadero de Paysandú

EXITO ASEGURADO

TIERRAS PARA AGRICULTURA

PAYSANDU, Octubre 3—A EL SIGLO—Han llegado hasta el momento numerosos pedidos de local para la Exposición ganadera próxima, cuya fecha de inauguración fué fijada para el 18 del corriente mes. Se sabe desde ya que un numeroso grupo de expositores que concurrieron a la Exposición del Salto recientemente clausurada, tiene el propósito de traer varios vagones de haciendas destinadas al próximo torneo ganadero local. El espíritu público se va animando, teniéndose fundadas esperanzas de que la Exposición será un verdadero éxito.

—100 hectáreas de ... para agricultura ubicadas en la estación Porvenir, de este departamento, fueron vendidas a razón de $ 94.87 la hectárea. Se reputa esta venta, por los precios obtenidos, como muy buena.

—Llegó procedente de Montevideo, el empleado de la Contaduría General del Estado, Fernando Otero Mendoza, que viene a ésta con el objeto de practicar una inspección en los libros y arqueo de caja de la Intendencia Municipal.

—El Club de Remeros de Paysandú, prepara un hermoso programa de regatas para el 8 de Noviembre próximo.—Corresponsal.

VENTA DE REPRODUCTORES

NUEVO LOCAL GANADERO

EN CARRETA QUEMADA

CAMPOS Y HACIENDAS

OPERACIONES REALIZADAS

Por el puerto de Conchillas

Importación de ganados

Remate en haciendas

En San Ignacio

... feria ganadera que en el local San Ignacio, próximo a la Estación Jackson, celebrará el martillero don Juan Estevan.

Dada la importancia que revisten estos torneos del trabajo podemos asegurar que dicha feria será una de las que más transacciones efectúe, por la seriedad que preside las operaciones que realiza.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 6605 hectáreas, Rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 6399 ídem en Pablo Páez y Lechiguana y 1250 en Cuaicurá, jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande. —Tratar: Alfredo Bocage. Jackson 1241, de 1 a 2. 6124-h.n.o.

BARRACA DE MADERAS

DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

VAPORES

Línea Lamport & Holt

NUEVA YORK DIRECTO



Servicio de Pasajeros y Carga para NEW YORK — Con vapores postales de Primera clase haciendo escalas en Santos, Río, B.hia, Trinidad y Barbados

Voltaire Octubre 2 | Vandyck Octubre 16

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo del Social, Salones de Música y Conversación, Bar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y todas las comodidades al alcance del confort moderno.

LINEA LAMPORT & HOLT.

Precios especiales por Cabinas de Lujo y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente:

A. REAL DE AZÚA, Piedras 423

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

Ifanta Isabel

Saldrá el 15 de Octubre, con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos españoles.

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compañía Internacional des Wagons Lits et des Grands Express Européens, Gastos Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, sujetándose en esta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA	Octubre 10	AMAZON	Noviembre 7
ANDES	Octubre 24	ARAGUAYA	Noviembre 21

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente la Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA (*) . . . . Octubre 12

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA (*) . . . . Octubre 10

(*) Hacen escala, además, en Fort Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

BANCOS

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convenci.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

CALLE SARANDI 412

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o Idem de cuentas comerciales convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1782-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	» 4.500.000 —
Idem emitido	» 2.250.000 —
Fondo de Reserva	» 1.560.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street. Londres E. C.

Sucursal París—14 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y C.o Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Parco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO, Gerente

596pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u)	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, San Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 55, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	» »
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4	» »
En cuenta. Depósito 6 meses fijo	4 1|2	» »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	» »

Por Depósitos á mayor plazo convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3.940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		» 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	» 150.000.00	» 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	» »
A retirar 30 días de aviso	4 o|o	» »
3 meses	4	» »
Id id de 6 meses	5	» »
Id id de 1 año	5 1|2	» »

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos	1	0|0 anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. Convencional

Administración de propiedades. — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Deuda Italiana. — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de Seguridad. — El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

6pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1129-39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco otorga préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 19.99 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 39.98 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de París et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente.

3961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ arg. c|l.	100.000.000.—
Capital integrado	» » »	97.537.910.00
Fondo de reserva	» » »	45.224.184.74
Prima á recibir	» » »	1.477.254.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL.—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA.—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES. — N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Viertes 2066; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2224; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 119; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1	o|o anual
Depósitos á	30 días	1 1|2	» »
» »	60 días	2 1|2	» »
» »	90 días	3 1|3	» »
» »	180 días	4	» »
» »	1 año	4 1|2	» »
» »	2 años	5 1|2	» »
» »	3 años	5 1|2	» »
» »	4 años	6	» »
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días		4	» »

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914.

La Gerencia.

¿PORQUE NO Proclamar nuestra FAMA?

EL LOGICO RESULTADO de la instalación de la MAQUINA DE ESCRIBIR

UNDERWOOD

IMPORTADORES: Carlisle Crocker y Co. RINCON, 426

es MAYOR RAPIDEZ
MAYOR EFICIENCIA
MAYOR EXACTITUD

La Máquina que al fin comprará Vd.

BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sea $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Alemán Transatlántico

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuso, Valdivia y Arica. — Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos. — Uruguay: Montevideo. — Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo. — España: Madrid, Barcelona. — Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio e Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	0|0 anual
Por depósitos a retirar con 30 días de aviso	1 1|2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3 1|2	» »
Id id id id 6 id.	4	» »
Id id id id 1 año	4 1|2	» »
En Caja de Ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000	4	» »
Por saldos deudores en cuenta c'te.		Convencional
Por descuentos en conformes o vales.		

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales ciudades del mundo; también expide VAGLIAS POSTALES, sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizado por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general, el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

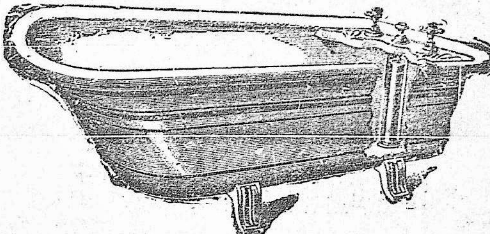
CASAS DE ALTOS—Agraciada 2482, 4 piezas, $ 38; Arapey 1489, 6 piezas, $ 35; Bartolomé Mitre 1415, 6 piezas, $ 40; Canelones 910, 5 piezas, $ 50; Constituyente 1416, 11 piezas, $ 140; Durazno 2213, 6 piezas, $ 50; 18 de Julio 1027, 11 piezas, convencional; Domingo Aramburú 256, 5 piezas, $ 22; Ituzaingó 1395, (2.o piso), 7 piezas, convencional; Inca 2372, 2 pisos, 6 piezas, $ 32; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; La Paz 144, 4 piezas, $ 55; Pérez Castellanos 1368, 8 piezas, $ 70; Rivera 197, 3 piezas, $ 35; Soriano número 1270, 7 piezas, $ 65; Sarandí número 220, 10 piezas, $ 55; San José 1214, 7 piezas, $ 60; San José 945, 6 piezas, $ 75; 25 de Mayo 539, 6 piezas, $ 50; Solís 1559, (1er. piso), 5 piezas, $ 30; General Pallejas 2560, 4 piezas, $ 23.50.

QUINTAS Y CHALETS—Avenida General Flores (Quinta De León), 5 piezas, convencional; Avenida Brasil 9, 5 piezas, $ 120; Avenida España 25, 6 piezas, $ 85; Avenida Canelones 675, 6 piezas, $ 36; Camino Artigas 8, 12 piezas, $ 50; Coloñ 7, 6 piezas, $ 34; Dovitis 12, 5 piezas, $ 56; Francisco Vidal 26, 6 piezas, $ 60; Francisco Vidal s|n., 7 piezas, convencional; Larrañaga 221, 8 piezas, $ 50; Libertad 33, 5 piezas, $ 55; Millán 201, 7 piezas, $ 70; Millán 405, 8 piezas, convencional; Miguel Barreiro 164, 11 piezas, $ 150; Pereyra 68, 5 piezas, $ 40; 8 de Octubre 321, 11 piezas, convencional; 21 de Setiembre 320, 4 piezas, $ 65; Villa Virginia (Colón), 6 piezas, $ 35; Villardó 102, 6 piezas, $ 65; Willman 27, 6 piezas, $ 35; Ellauri 56, 7 piezas, convencional; Ellauri 36, 9 piezas, convencional; 21 de Setiembre 2155, 4 piezas, $ 30; Lozano (Quinta Pérez), s|n., 8 piezas, $ 100; Rambla "Le Paupe", s|n., 8 piezas, $ 150; Juan B. Blanco 20, 7 piezas, convencional; Juan B. Blanco 22, 7 piezas, $ 100; Francisco Vidal 24, 10 piezas convencional; Garibaldi 29, 4 piezas, $ 25.

CASAS BAJAS y BAJOS, ver aviso que sale mañana

3648-d|p|m.

Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

José B. Gomensoro

De Mercaderías

para tienda, almacén, ferretería, almacén naval, bazar y otros ramos. Artículos nuevos para construcciones. 2.000 kilos caño de bronce. 1 carro de 4 ruedas para reparto, 4 id para verdulero, caballo y arreos. 1 buen mostrador tapa cedro y 1 armazón. En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 6 del corriente, a las 13 horas, empezaré la venta a la más alta postura, de cantidad de mercaderías para

Tienda—Cantidad de géneros surtidos, casimires, confecciones, camisas, medias, etc.

Almacén—20 cascos carne de vaca en salmuera, agua mineral, conservas surtidas, aceite en latas, té, bombones, pasa de uva, ciruelas, sidra champagne, oporto, cognac.

ALMACEN NAVAL — 2.000 kilos caño bronce, empaquetaduras para máquinas, válvulas, grifos, uniones de bronce, pinceles, pintura, llaves inglesas y para caños etc., etc.

Artículos nuevos para construcción —Mosaicos extranjeros, azulejos, zócalos, guardas, gargantas, florones, bastones de yeso, mayólicas, etc. etc.

1 carro de 4 ruedas para reparto de comercio.

1 carro para verdulero con arreos y caballo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

Comisión á cargo del comprador, el 5 o|o.

4192-Oct.6.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De 2 Propiedades

AL MEJOR POSTOR

Calle CHUY, 13

Barrio Diego Lamas

y Calle LA PRENSA, 254

Barrio Tribuna

La primera tiene cinco piezas (tirantería de hierro), cocina, despensa, cuarto de baño, claraboya en el primer patio, fondo con gallinero, aguas corrientes y demás comodidades.

La segunda comprende tres habitaciones, cocina, un galpón, jardincito al frente y terreno baldío al fondo.

EL DIA VIERNES 8 de Octubre, á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Amadeo Meconi, Sucesión", se hace saber al público, que el día ocho del entrante mes de Octubre, á las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón, número cuatrocientos sesenta y dos, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: a) Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalado con el número cinco de la manzana letra I, del Barrio Diego Lamas, en este departamento, según plano del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, en Febrero de mil ochocientos noventa y nueve, compuesto de una superficie de doscientos treinta y un metros, ochenta y ocho decímetros; teniendo ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte sobre la calle Chuy; veinticuatro metros sesenta y cuatro centímetros en el costado Este por donde linda con el solar número cuatro; veinte y nueve metros, veintiséis centímetros en el costado Oeste, lindando con el solar número seis y nueve metros sesenta centímetros al Sud, lindando con don Francisco Piria. b) Un terreno con edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio "Tribuna", á inmediaciones de Punta Carretas en este departamento, señalado con el número veinte y uno de la fracción letra F., en el plano levantado en Mayo de mil novecientos siete, por el agrimensor don Juan Mier; compuesto de una superficie de doscientos sesenta y seis metros once decímetros, que se deslindan así: ocho metros, ochenta y cinco centímetros de frente al Sud sobre la calle La Prensa, ocho metros cincuenta y nueve centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con el solar número veinticuatro; veintinueve metros, ochenta y seis centímetros en la línea del Oeste, lindando con parte del solar número veinte, y treinta y dos metros, diez centímetros en la línea del Este, lindando con el solar número veintidós. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 22 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA—Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono: La Uruguaya 1986, Central.

4108-Oct.8.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.